La Jagua de Ibirico, Cesar 15 de Diciembre 2025

EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 146. DE 2025
Periodo No 9
DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE 2025

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME No 9, del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR**

1 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	146-2025		
CLASE DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES		
OBJETO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**		
VALOR INICAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TRIENTA Y SIETE PESOS MCTE (447.865.337)		
VALOR DE ADICION	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA YUN MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 157.251.373)		
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE($ 605.116.710)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES		
FECHA DE INICIO:	14 DE MARZO de 2025		
FECHA DE TERMINACION:	14 DE DICIEMBRE de 2025		
MODIFICACIONES:			
ADICIONAL EN VALOR:	N.A	FECHA:	N.A
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A

2 DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

Mediante CLAUSULA DECIMA PRIMERA (11), fui designado como Supervisor del convenio interadministrativo objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO N°9 en los siguientes aspectos:

3.AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

En el siguiente informe se detallan la supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista, se sustenta en este informe que el nombre de la actividad y el objetivo son tomados del anexo técnico y por ende no se puede modificar, se sustenta en la ejecución cumplimiento de cada actividad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD /ACCIONES DESARROLLADAS
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	**ACTIVIDAD: 1** Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana o rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas. **OBJETIVOS:** Fortalecer las competencias de los agentes del ICBF angelitos con amor en el reconocimiento, prevención y manejo básico del virus del Zika, para que puedan orientar a las familias y comunidades a su cargo. **EJECUCION:** El día 3 de diciembre de 2025, en el marco del componente de salud pública del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Territorio 5, Microterritorio 12 del Barrio Centro del municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar, el contratista desarrolló dos talleres educativos dirigidos a los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los cuales fueron supervisados y verificados conforme a lo programado. Los talleres correspondieron a las Actas No. 17 y No. 18 y tuvieron como propósito fortalecer las capacidades de los participantes en el reconocimiento, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades transmisibles de interés en salud pública. En la **Acta No. 17**, se abordó el tema de la esquistosomiasis, explicando su definición, agente causal y características como enfermedad parasitaria transmitida por el contacto con agua dulce contaminada con cercarias liberadas por caracoles infectados. Se socializaron los principales signos y síntomas en sus fases aguda y crónica, los factores de riesgo asociados a la exposición a fuentes de agua, el proceso diagnóstico mediante examen de heces y el método Kato-Katz, así como la disponibilidad del tratamiento gratuito con Praziquantel. Para reforzar el aprendizaje se realizó una dinámica de "Falso o Verdadero", en la que los participantes respondieron afirmaciones relacionadas con modos de transmisión, población vulnerable, presencia de caracoles y tratamiento, evidenciando una apropiación adecuada de los conceptos. En la **Acta No. 18**, se desarrolló el taller sobre la Tripanosomiasis Africana o Enfermedad del Sueño, detallando su agente causal (Trypanosoma brucei), especies implicadas, modo de transmisión a través de la mosca tse-tsé, signos y síntomas en fases temprana y tardía, factores de riesgo asociados a actividades al aire libre y zonas boscosas, métodos diagnósticos (examen de sangre, punción

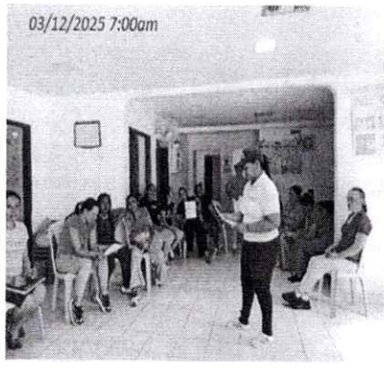
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

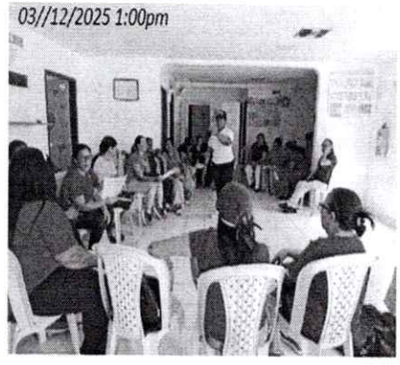
ganglionar, punción lumbar) y tratamiento según fase clínica (Pentamidina, Suramina, Melarsoprol y NECT). También se enfatizó en las medidas de prevención, como el uso de ropa protectora, repelentes, evitar zonas de riesgo y la importancia del reconocimiento temprano de síntomas.

Los agentes educativos del ICBF demostraron alto interés en los temas abordados y reconocieron la importancia de aplicar las medidas de prevención en sus entornos laborales, familiares y comunitarios. Como parte de la estrategia de evaluación, se aplicó un **pos-test individual a 15 participantes**, orientado a medir conocimientos sobre enfermedades emergentes. Los resultados evidenciaron un **100% de respuestas correctas** en las tres preguntas evaluadas, lo que demuestra una apropiación adecuada del contenido: identificación de conceptos básicos, reconocimiento de causas y clasificación del dengue como enfermedad emergente.

Como supervisor, se deja constancia de que las actividades fueron ejecutadas adecuadamente, siguiendo la programación establecida y cumpliendo los objetivos pedagógicos del PIC. La metodología participativa, el interés de los asistentes y los resultados del pos-test evidencian el fortalecimiento de capacidades en los agentes educativos y el cumplimiento satisfactorio de los objetivos de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Se recomienda continuar con estos procesos de educación comunitaria para mantener y reforzar los conocimientos adquiridos.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ACTIVIDAD 2

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.

OBJETIVOS: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en los usuarios de familias triunfadoras del barrio Camilo Torres del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

	EJECUCION: El día 1 de diciembre de 2025, el contratista realizó dos encuentros educativos con las usuarias del programa FAMI (Familias Triunfadoras) en el barrio Camilo Torres, con el objetivo de sensibilizar y brindar información clara y precisa sobre los tres tipos de leishmaniasis. Estas actividades fueron desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y quedaron registradas en las Actas N.° 17 y 18. En la **Acta N.° 17** se abordó la importancia de prevenir las enfermedades transmitidas por alimentos, reconociendo que representan un problema de salud pública a nivel global y que afectan tanto a países desarrollados como en vías de desarrollo. Se explicó que estos eventos ocurren cuando las personas consumen alimentos contaminados por microorganismos patógenos, toxinas o sustancias químicas, y que su impacto puede variar desde malestares leves hasta cuadros graves que requieren atención hospitalaria. Se resaltó que, debido a la complejidad de la cadena alimentaria —que incluye producción, transporte, comercialización y consumo—, las acciones preventivas deben abordarse desde un enfoque integral. Durante el encuentro se destacó que la higiene es un pilar fundamental para evitar enfermedades alimentarias y que la contaminación puede ocurrir en múltiples etapas: en el campo, los centros de procesamiento, el transporte, los mercados y los hogares. Por ello, se enfatizó la necesidad de que todos los manipuladores de alimentos cuenten con una formación adecuada en prácticas básicas de inocuidad como el lavado correcto de manos, el uso de utensilios limpios y la separación entre alimentos crudos y cocidos, medidas ampliamente reconocidas por su efectividad en la reducción del riesgo de contaminación cruzada. Se explicó también la importancia del control de la temperatura, señalando que muchos microorganismos se multiplican con rapidez cuando los alimentos permanecen en la llamada "zona de peligro", entre 5 °C y 60 °C. Mantener la cadena de frío, cocinar los alimentos a temperaturas adecuadas y evitar que se mantengan por periodos prolongados a temperatura ambiente fueron algunas de las recomendaciones compartidas. Asimismo, se hizo énfasis en la relevancia de la trazabilidad, la regulación sanitaria y la vigilancia epidemiológica como herramientas esenciales para detectar brotes, corregir fallas y asegurar que los alimentos comercializados cumplan con los estándares de inocuidad. Se recordó que la educación del consumidor es igualmente fundamental para reducir riesgos en el hogar, promoviendo prácticas como lavar adecuadamente frutas y verduras, cocinar completamente las carnes y huevos, verificar las fechas de vencimiento y mantener la limpieza en la cocina. En la **Acta N.° 18**, se desarrolló un encuentro educativo orientado a la prevención del consumo de alcohol y tabaco en personas adultas mayores, reconociendo que este es un desafío creciente y que numerosos estudios demuestran que una parte significativa de esta población mantiene o inicia patrones de consumo riesgosos. Se explicó que los efectos del alcohol y el tabaco se agravan en edades avanzadas debido a cambios fisiológicos propios del envejecimiento, tales como la disminución de la masa muscular, la mayor sensibilidad a sustancias tóxicas y la presencia de múltiples

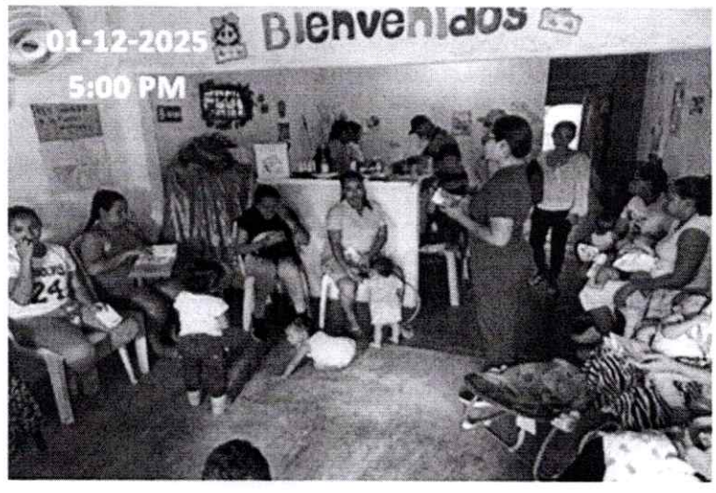
enfermedades crónicas. Además, se advirtió sobre el riesgo de interacciones entre el alcohol y los medicamentos prescritos.

Durante la sesión se socializaron estrategias efectivas de prevención, destacando la importancia de la educación y la sensibilización, las cuales se abordan desde el PIC mediante el uso de un lenguaje claro, ejemplos cotidianos y espacios de diálogo que permiten a las personas expresar inquietudes y derribar mitos, como la idea de que "a esta edad ya no importa" o que "un poco de alcohol no hace daño". También se resaltó la importancia de la intervención médica oportuna y personalizada, especialmente desde la atención primaria, para identificar patrones de consumo, evaluar interacciones medicamentosas y orientar adecuadamente a esta población.

Asimismo, se discutió el papel decisivo de las redes de apoyo social en la prevención del consumo de sustancias. Se mencionó que factores como el aislamiento, la depresión, la pérdida de roles significativos y las limitaciones económicas aumentan la vulnerabilidad de los adultos mayores. Fomentar actividades comunitarias, grupos de apoyo emocional y programas de acompañamiento fortalece el sentido de pertenencia y reduce la dependencia hacia el alcohol o el tabaco. De igual manera, se destacó la importancia del acompañamiento familiar, siempre desde un enfoque respetuoso y comprensivo.

Finalmente, se subrayó el papel de las políticas públicas en la creación de entornos protectores, incluyendo regulaciones que fortalezcan los espacios libres de humo y campañas con enfoque intergeneracional dirigidas a disminuir la normalización del consumo de tabaco y alcohol entre los adultos mayores.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 3

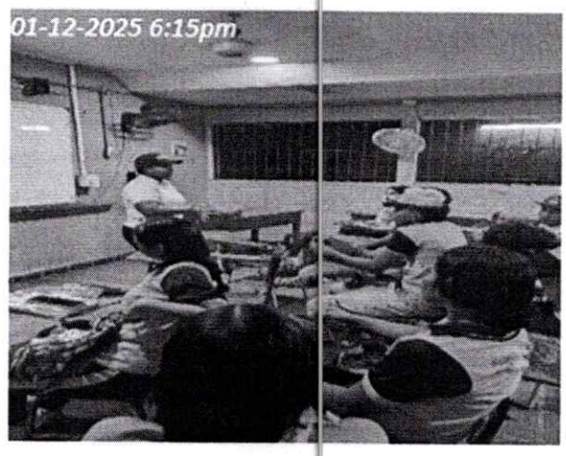
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) dirigidas al entorno educativo sobre la tuberculosis y lepra, la no exclusión y estigmatización de los pacientes. **OBJETIVOS:** Brindar conocimiento sobre la enfermedad de la tuberculosis a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado decimo) jornada nocturna de la Institución José Guillermo Castro Castro del Municipio de la Jagua De Ibirico. **EJECUCION:** El contratista Los días 1 y 2 de diciembre de 2025 se realizaron dos charlas educativas en la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro del municipio de La Jagua de Ibirico, dirigidas a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado décimo), jornada nocturna. Estas actividades se desarrollaron en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025 y quedaron registradas en las Actas N.° 17 y 18. En la Acta N.° 17, la jornada se centró en los mitos y el impacto emocional y social que enfrentan las personas diagnosticadas con lepra. Para iniciar, se desarrolló una dinámica rompehielo denominada "lo que sé, lo que creo, lo que es", en la cual los estudiantes recibieron tres tarjetas para plasmar su conocimiento previo. En la primera escribieron lo que creían saber sobre la lepra, en la segunda un mito o creencia popular y en la tercera una palabra asociada a la salud mental. Posteriormente, los estudiantes compartieron sus percepciones, lo que permitió identificar confusiones comunes y preparar el ambiente para la etapa formativa. El facilitador explicó que la lepra es una enfermedad causada por *Mycobacterium leprae*, completamente curable mediante un tratamiento antibiótico gratuito y efectivo. Se aclaró que su transmisión es lenta y requiere contacto estrecho y prolongado, derribando mitos frecuentes sobre contagio rápido o por contacto casual. Se destacó la importancia del diagnóstico precoz para evitar complicaciones físicas, así como la existencia de programas públicos para su atención integral. También se abordaron los mitos y estigmas históricos que han generado discriminación, aislamiento y exclusión social hacia personas diagnosticadas, afectando profundamente su salud mental. Se reflexionó sobre cómo las narrativas erróneas fortalecen el prejuicio y pueden retrasar la búsqueda de atención médica. En este espacio, se exploraron los impactos emocionales asociados al diagnóstico, tales como ansiedad, vergüenza, temor al rechazo e incluso aislamiento social. Se resaltó la importancia del apoyo familiar, de la escucha empática y de la responsabilidad de la comunidad educativa en prevenir el bullying y promover ambientes inclusivos. En la Acta N.° 18, la jornada se profundizó en los Derechos Humanos vulnerados históricamente en personas con lepra, partiendo de una retroalimentación general sobre la enfermedad de Hansen. Se recordó que la lepra es crónica, causada por *Mycobacterium leprae*, totalmente curable y que la detección temprana es fundamental para evitar secuelas. El facilitador presentó los Derechos Humanos más afectados en esta población: el derecho a la salud, la dignidad humana, la igualdad y no discriminación, el acceso a educación y trabajo, la convivencia comunitaria y el derecho a recibir información veraz. Se

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

analizaron situaciones reales en las que prejuicios y estigmas han generado aislamiento, pérdida de oportunidades y afectaciones en la salud mental.

Posteriormente, se resaltó el rol de la institución educativa como espacio de formación ciudadana. Se invitó a los estudiantes a reflexionar sobre acciones que promuevan la no discriminación, tales como el uso de un lenguaje respetuoso, la información basada en evidencia científica y la empatía hacia personas que viven co



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 4

Realizar nueve (9) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad del corregimiento de Boquerón para dar a conocer la importancia de tener un esquema de vacunación completo.

EJECUCION: El día 9 de diciembre de 2025, el contratista realizó una actividad mediante un **espacio radial** en la emisora *La Voz de La Jagua*, dirigido al entorno comunitario del municipio de La Jagua de Ibirico, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. El objetivo principal de la actividad fue informar a la comunidad sobre la importancia de las vacunas para la protección de la salud, especialmente en niños y niñas, destacando que estas cumplen la función de introducir versiones debilitadas o inactivadas de los microorganismos causantes de enfermedades, permitiendo que el organismo genere defensas y se proteja en el futuro.

Durante el espacio radial, se envió un mensaje de concientización dirigido a madres y cuidadores del municipio, resaltando que los niños necesitan vacunas para prevenir enfermedades peligrosas que pueden causar complicaciones graves e incluso la muerte. Además, se enfatizó que mantener el esquema de vacunación completo contribuye a controlar la propagación de enfermedades infecciosas, protegiendo a toda la comunidad.

Se difundió información sobre el esquema de vacunación recomendado por edad:

- **Recién nacidos:** BCG y hepatitis B.

- **2, 4 y 6 meses:** pentavalente, polio, rotavirus y neumococo.
- **7 meses:** influenza estacional.
- **12 meses:** triple viral (sarampión, rubéola, paperas), refuerzo neumococo, hepatitis A.
- **18 meses:** fiebre amarilla, refuerzos de pentavalente, polio y triple viral.
- **5 años:** DPT y polio, refuerzos finales.

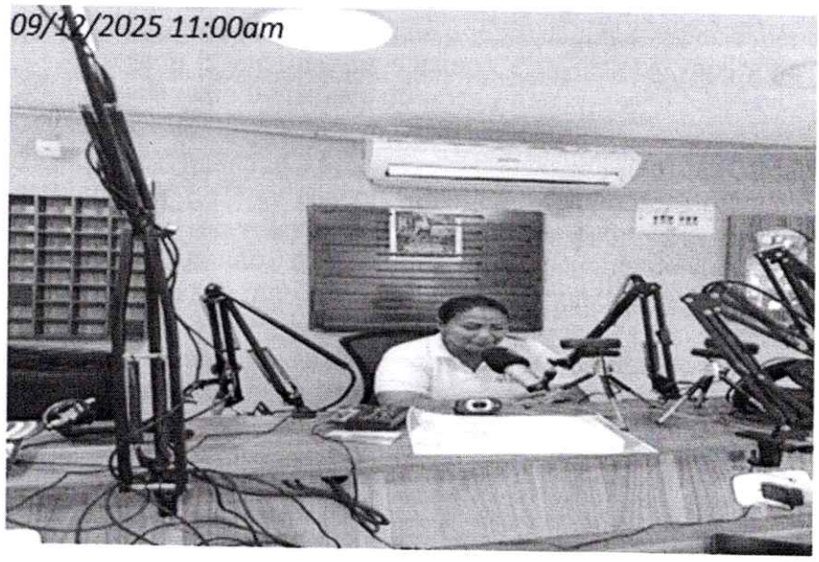
Se destacó también la vacunación en otros grupos de población:

- **Mujeres en edad fértil:** vacuna antitetánica.
- **Embarazadas:** DPT acelular (tétano, difteria, tosferina).
- **Niñas y adolescentes de 9 a 17 años:** vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH).
- **Adultos mayores:** influenza y fiebre amarilla, especialmente frente a la emergencia sanitaria en Colombia, aplicable a personas de 9 meses a 60 años y más.

Se invitó a la comunidad a acercarse al puesto de salud más cercano o al Hospital Jorge Isaac Rincón Torres para cumplir con el esquema de vacunación, recordando que la vacunación es gratuita, segura y salva vidas. Se enfatizó que cumplir con el esquema de vacunación protege no solo a la familia sino a toda la comunidad.

Finalmente, se resaltó el compromiso de la **Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico** y del **Hospital Jorge Isaac Rincón Torres**, a través del PIC 2025, con la salud de la población, promoviendo la vacunación oportuna como una acción fundamental de prevención y cuidado integral.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



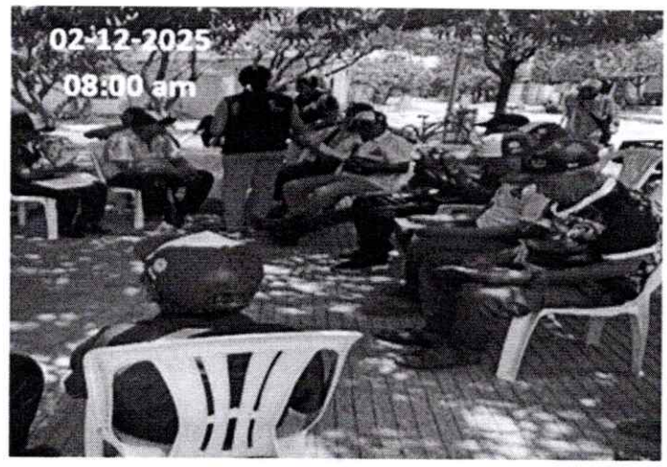
Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 5

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) para la prevención del consumo de alcohol y Tabaco Como factor de riesgo de enfermedades cardiovascular y crónicas no transmisibles

	y fortalecimiento de factores protector hacia el control de las mismas enfocadas en estilos de Vida saludable. **OBJETIVO:** Impulsar y/o promover en la comunidad actividades saludables como es la actividad física, evitar el consumo de tabaco y el de alcohol; y promocionar la alimentación saludable, rica en frutas y verduras, con el fin de evitar las enfermedades cardio-cerebrovasculares, la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el cáncer, en las usuarias de familias triunfadoras de la vereda sabanas de ibirico del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar. **EJECUCIÓN:** El día **02 de diciembre de 2025**, en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 15, barrio Camilo Torres, el contratista desarrolló **dos actividades educativas** dirigidas al grupo de adultos mayores, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. El objetivo general fue promover prácticas de vida saludable —como actividad física, alimentación balanceada y prevención del consumo de tabaco y alcohol— para reducir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, incluidas afecciones cardiovasculares como las arritmias. ACTA N° 17 **Tema:** Prevención del consumo de alcohol y tabaco en adultos mayores. Durante el encuentro, se destacó la importancia de la **educación y sensibilización**, pilares fundamentales del PIC, para aumentar el conocimiento sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias en edades avanzadas. Se utilizó un lenguaje claro y ejemplos cotidianos, promoviendo espacios de diálogo para que los adultos mayores expresaran experiencias, dudas y aprendizajes. Esto permitió derribar mitos comunes como "a esta edad ya no importa" o "un poco de alcohol no hace daño". Se resaltó el papel de la **intervención médica oportuna**, especialmente desde la atención primaria, para identificar patrones de consumo, evaluar interacciones con medicamentos y brindar orientación personalizada. Asimismo, se abordó la importancia de las **redes de apoyo social**, ya que factores como aislamiento, depresión, pérdidas afectivas o dificultades económicas pueden aumentar la vulnerabilidad al consumo de sustancias. Se promovió la participación en actividades comunitarias, grupos de apoyo y programas de acompañamiento que refuercen el sentido de pertenencia. Se mencionó también el impacto de las **políticas públicas**, necesarias para garantizar espacios libres de humo y campañas preventivas intergeneracionales que reduzcan la normalización del consumo de alcohol y tabaco. La prevención en adultos mayores requiere un enfoque integral que combine educación, atención médica, apoyo emocional, participación comunitaria y fortalecimiento de políticas públicas. Se enfatizó que promover un envejecimiento saludable implica

	acompañar, orientar y apoyar a esta población, en articulación con familias, profesionales de la salud y autoridades locales. ACTA N° 18 **Tema:** Generalidades y estrategias para la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT). Se socializó que las ENT —como diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer, hipertensión y afecciones respiratorias crónicas— representan una de las mayores causas de morbilidad y mortalidad en adultos mayores, quienes presentan mayor vulnerabilidad debido a los procesos fisiológicos propios del envejecimiento. Se enfatizó la importancia de promover **estilos de vida saludables** como herramienta fundamental de prevención. Entre ellos: • Alimentación balanceada, rica en frutas, verduras, granos integrales y baja en grasas saturadas y azúcares. • Actividad física regular y adaptada, destacando que incluso ejercicios moderados como caminar o realizar actividades de bajo impacto generan beneficios significativos. Otro componente esencial abordado fue la **detección temprana de factores de riesgo** mediante chequeos médicos periódicos, los cuales permiten identificar hipertensión, hipercolesterolemia, alteraciones metabólicas u obesidad antes de que se presenten complicaciones. Se reforzó la importancia de la adherencia a los tratamientos y la educación sobre el manejo de condiciones crónicas. También se resaltó el papel de la **salud mental** como determinante en la prevención de ENT. La depresión, ansiedad y aislamiento influyen directamente en el abandono de hábitos saludables y en el deterioro general del estado de salud. Por ello, se promovieron actividades recreativas, espacios de convivencia y apoyo emocional para mejorar el bienestar psicológico. Finalmente, se destacó el acompañamiento de familiares, cuidadores y la comunidad, quienes contribuyen al fortalecimiento de hábitos saludables, la adherencia terapéutica y la integración social del adulto mayor. **REGISTRO FOTOGRAFICO**



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica,

ACTIVIDAD 6

Realizar dieciocho (18) tornados educativos (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA.

OBJETIVOS: Brindar fortalecimiento de capacidades sobre enfermedades de transmisión sexual a los estudiantes del grado 10 de la IE Agroambiental San Isidro de la zona rural del Municipio De La Jagua De Ibirico

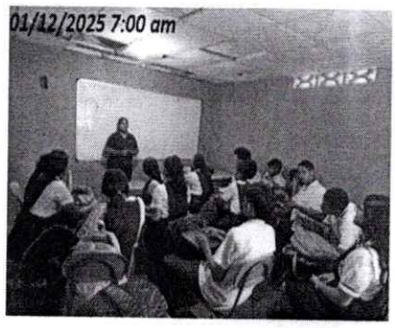
EJECUCION: El contratista realizó actividades educativas con los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Agroambiental San Isidro, ubicada en la vereda San Isidro, Zona Rural, Territorio 7, Microterritorio 23, La Jagua de Ibirico, Cesar, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

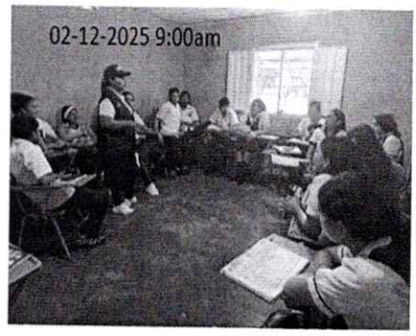
Durante estas actividades se desarrollaron los Actas N° 17 y 18, en las que se abordaron temas relacionados con la salud, incluyendo hepatitis C, sarna (escabiosis) y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS):

- Hepatitis C: Se explicó que es una infección viral del hígado que puede causar inflamación y daño hepático si no se trata. Se detallaron los modos de transmisión (principalmente contacto con sangre infectada), los síntomas (fatiga, náuseas, dolor abdominal, ictericia) y los factores de riesgo. Además, se compartió información sobre diagnóstico y tratamiento con medicamentos antivirales de acción directa, que tienen altas tasas de curación.
- Sarna (escabiosis): Se describió como una enfermedad causada por un ácaro que se transmite por contacto cercano y prolongado piel con piel, incluyendo contacto sexual, compartir ropa o dormir en la misma cama. Se detallaron los síntomas, diagnóstico, tratamiento (Permetrina y Ivermectina) y medidas de prevención para evitar la propagación.
- Prevención de ITS: Se reforzó la importancia de la higiene, evitar contacto cercano prolongado con personas sintomáticas y consultar al médico ante cualquier signo de infección.

Durante la actividad, se aplicaron pretests y post-tests individuales a 12 estudiantes para evaluar sus conocimientos sobre ITS, VIH y SIDA. Los resultados mostraron un 100% de respuestas correctas en las tres preguntas evaluadas, evidenciando que los estudiantes adquirieron un mayor conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual y las medidas de prevención, generando un impacto positivo en su educación en salud.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 7

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados, Durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos de las gestantes sobre los cuidados que deben tener durante el estado de gestación para promover un embarazo saludable y prevenir complicaciones, en el servicio consulta externa del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

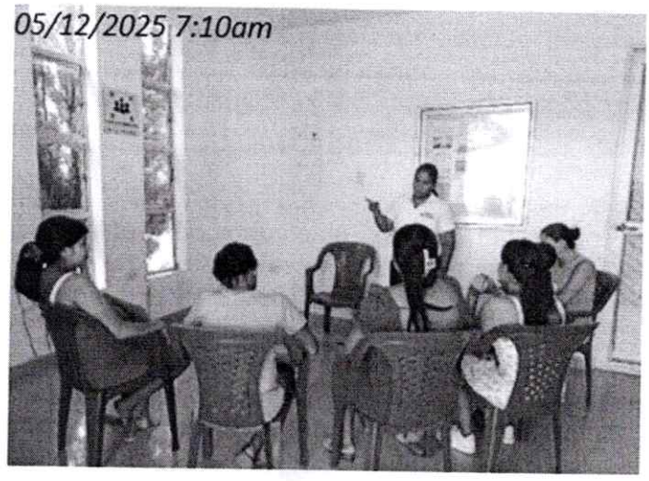
EJECUCION: Durante los días 2 y 5 de diciembre de 2025, en el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, se desarrollaron dos jornadas educativas dirigidas a mujeres gestantes, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, con el propósito de promover la maternidad segura, el bienestar emocional, la adecuada alimentación en el posparto y la prevención de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. La primera jornada inició con una actividad rompehielo llamada "La emoción que me acompaña hoy", donde las gestantes expresaron emociones frecuentes durante la gestación, permitiendo generar un ambiente de confianza. Posteriormente, se abordaron los cambios emocionales del embarazo, la importancia de la salud mental materna, las señales de alerta que requieren atención profesional y diversas estrategias de autocuidado emocional como la respiración consciente, la comunicación con personas de apoyo, el descanso adecuado y la continuidad en los controles prenatales. Además, se realizó la actividad "Caja de fortaleza emocional", en la que cada gestante identificó una fortaleza personal útil para afrontar el proceso de gestación.

En la segunda jornada se trabajó el tema de la alimentación en el posparto, destacando su importancia para la recuperación física, la

cicatrización, el mantenimiento de la energía y la adecuada producción de leche materna en caso de lactancia. Se explicaron los principios de una dieta variada y balanceada, los requerimientos nutricionales según si la mujer lacta o no, y los nutrientes esenciales como proteínas, vitamina C, calcio, hierro y omega-3. Asimismo, se brindaron recomendaciones prácticas sobre hidratación, alimentos recomendados y aquellos que deben evitarse, junto con pautas para facilitar hábitos saludables dentro del hogar. Las gestantes participaron activamente y demostraron interés durante toda la actividad.

Finalmente, se aplicó un post-test a 10 participantes para evaluar los conocimientos adquiridos sobre maternidad segura. Los resultados mostraron un 100% de respuestas correctas en todas las preguntas, evidenciando la comprensión de conceptos clave como el objetivo de la maternidad segura, la importancia del parto institucional y la necesidad de mantener una dieta variada y equilibrada durante el embarazo y el posparto. Las jornadas concluyeron con un balance positivo, reafirmando la importancia de continuar asistiendo a controles prenatales y a futuras actividades educativas del PIC 2025.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ACTIVIDAD 8

Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales.

OBJETIVO: Educar a los estudiantes sobre las habilidades interpersonales para promover responsabilidad con su entorno e incentivar herramientas que necesiten en situaciones cotidianas

EJECUCIÓN: El día 03 de diciembre de 2025, en la zona urbana, territorio 3, microterritorio 6 del municipio de La Jagua de Ibirico, el contratista desarrollo dos actividades educativas en la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro, dirigidas a los estudiantes del grado 10-4 de la jornada tarde, en el marco del Plan de

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. El propósito central fue fortalecer habilidades para la vida, promover la salud mental y prevenir las manifestaciones de violencia mediante el desarrollo de actitudes de respeto, autocuidado, resolución de conflictos y relaciones saludables. En la primera sesión (Acta N.° 17) se trabajó la perseverancia como una habilidad esencial para la vida. Se explicó su significado, destacando que implica continuar a pesar de las dificultades y que es clave para alcanzar metas académicas, personales y sociales. Se reflexionó sobre obstáculos comunes como el pensamiento negativo, la comparación con otros, el deseo de resultados rápidos o el miedo a equivocarse. A su vez, se brindaron estrategias para fortalecer esta habilidad desde la adolescencia, tales como dividir metas en pasos pequeños, establecer rutinas, celebrar avances, construir redes de apoyo y aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje. La jornada concluyó con la actividad lúdica "Mi meta en mini-pasos", donde cada estudiante planteó una meta personal y diseñó acciones concretas para alcanzarla, que luego compartieron por parejas. En la segunda sesión (Acta N.° 18) se trabajó la habilidad de adaptación a los cambios. Se explicó que los cambios hacen parte de la vida y que saber adaptarse reduce el estrés, mejora las relaciones, fortalece la resiliencia y prepara para la vida adulta. Se reconocieron ejemplos de cambios frecuentes en la adolescencia, como las variaciones en amistades, emociones, rutinas familiares y expectativas personales. Se abordaron obstáculos como el miedo a lo desconocido, la resistencia, el apego a la comodidad y pensamientos desmotivadores. Igualmente, se orientó a los estudiantes en herramientas para afrontarlos, tales como aceptar la inevitabilidad de los cambios, enfocarse en lo controlable, pedir información, practicar la flexibilidad emocional, expresar lo que sienten y buscar el lado positivo de cada situación. Finalmente, se aplicó el pos-test para evaluar los conocimientos adquiridos en habilidades para la vida durante el año. El análisis de resultados evidenció que los estudiantes poseen un alto nivel de comprensión sobre las habilidades necesarias para enfrentar los retos presentes y futuros, así como sobre la importancia del cuidado de la salud mental durante la adolescencia. También demostraron ser conscientes de las problemáticas sociales que afectan a los jóvenes en el municipio. Para concluir, se expresó un agradecimiento por parte del PIC, la ESE y la Alcaldía Municipal, destacando la participación activa y disposición de los estudiantes, quienes manifestaron sentirse valorados y reconocieron la utilidad de los aprendizajes obtenidos para su vida cotidiana y bienestar emocional.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, listado de asistencia

ACTA N° 9

Realizar 100 visitas casa a casa de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

OBJETIVOS: Informar a la comunidad sobre el manejo de los residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo, con la finalidad de minimizar la contaminación al medio ambiente y daños a la salud a causa del inadecuado manejo de los mismos

EJECUCION: El día 1 de diciembre de 2025 se realizaron cinco visitas domiciliarias en la zona urbana, territorio 4, microterritorio 17, específicamente en el barrio Santander del municipio de La Jagua de Ibirico. Estas actividades fueron desarrolladas con el propósito de generar un impacto positivo en la comunidad mediante la educación sobre manejo adecuado de residuos, cuidado del agua y promoción de espacios libres de humo, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

Al inicio se aplicó un pre-test a los hogares visitados, lo que permitió identificar que la mayoría de las familias presentaban un nivel de conocimiento bajo o regular respecto a las temáticas abordadas, especialmente en lo relacionado con el cuidado del agua y la importancia de mantener espacios libres de humo. Estos resultados evidenciaron la escasa aplicación de estas prácticas en las actividades cotidianas del hogar.

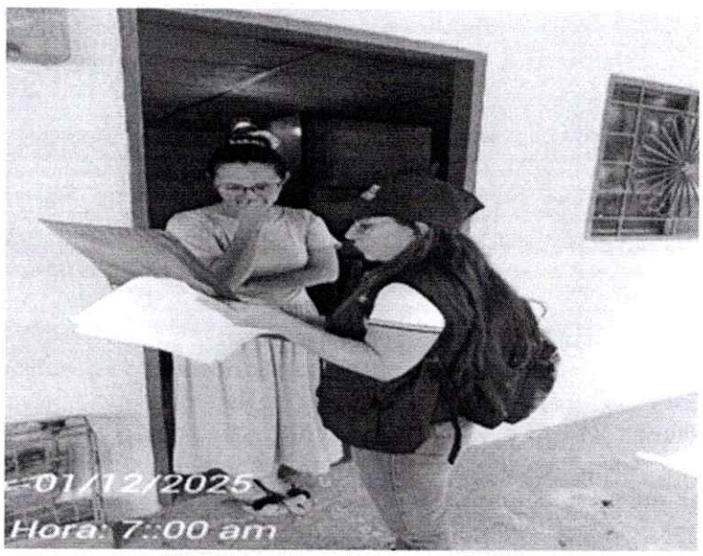
Posteriormente, se brindó orientación educativa utilizando un rotafolio con imágenes ilustrativas. Se explicó la importancia del uso responsable del agua y se presentaron acciones prácticas para su conservación, tales como realizar duchas cortas, cerrar la llave mientras se lavan los platos o se cepillan los dientes, reutilizar el agua de la lavadora, recolectar agua lluvia y revisar fugas en el hogar. También se enseñó la correcta clasificación de residuos sólidos mediante el código de colores y la aplicación de la regla de las 3R (Reducir, Reusar y Reciclar). Se reforzó la importancia de presentar los residuos al servicio público de aseo en las horas

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

establecidas, debidamente sellados y sin exceder un tiempo de exposición mayor a tres horas para evitar contaminación ambiental y proliferación de enfermedades.

Finalmente, con base en los hallazgos observados durante las visitas, se brindaron recomendaciones específicas para implementar en los hogares, tales como realizar la separación de residuos según el código de colores, evitar la quema de basuras, adoptar prácticas sostenibles de disposición y recolección, y aplicar las acciones enseñadas para el uso adecuado y razonable del agua. La actividad concluyó con un balance positivo, fortaleciendo el compromiso de las familias para mejorar sus hábitos ambientales y de salud.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte del coordinador del PIC de la secretaria de salud, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 10

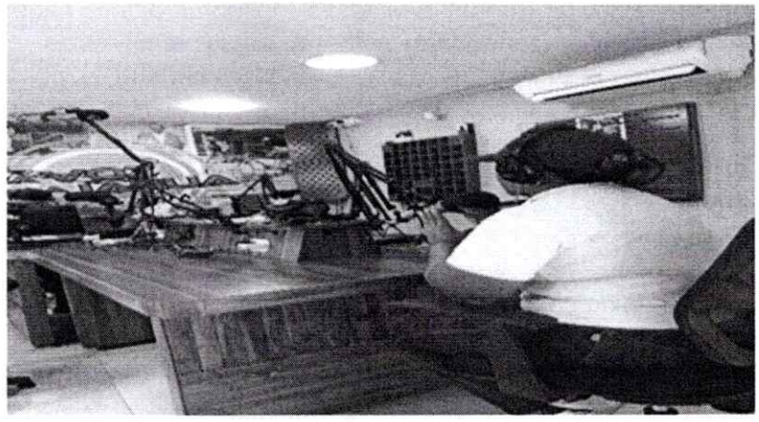
Realizar 8 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general del corregimiento de la victoria de san isidro, sobre la importancia de prevenir el contagio de las enfermedades por vía área y contacto directo con la finalidad de disminuir la propagación de estas.

EJECUCION:

l contratista lideró una actividad el día 10 de diciembre de 2025 mediante un espacio radial transmitido por la emisora *La Voz de La Jagua*, dirigido a toda la comunidad del municipio de La Jagua de Ibirico. El propósito de este espacio fue informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir el contagio de

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	enfermedades transmitidas por vía aérea y por contacto directo, como parte de las acciones comprendidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. Durante la transmisión se compartió el mensaje institucional de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico y del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, resaltando las enfermedades que se propagan por vía aérea, es decir, aquellas que se transmiten a través de gotas de saliva expulsadas al hablar, toser o estornudar, y que permanecen suspendidas en el ambiente. Entre ellas se mencionaron la influenza, COVID-19, tuberculosis, varicela, sarampión, rubéola, parotiditis (paperas) y meningitis meningocócica. Así mismo, se explicó a la comunidad que existen enfermedades que se contagian por contacto directo, ya sea mediante contacto físico cercano con una persona infectada o con superficies contaminadas. Algunos ejemplos difundidos fueron: conjuntivitis, herpes simple, impétigo, escabiosis (sarna), micosis y pediculosis. Se aclaró que estos agentes patógenos —virus, bacterias u hongos— pueden ingresar al organismo ya sea por inhalación o por contacto con la piel y mucosas, generando infecciones si no se adoptan medidas preventivas. A través del espacio radial se enfatizó que estas enfermedades pueden prevenirse si se implementan acciones sencillas en la vida cotidiana, tales como el lavado frecuente de manos, mantener el esquema de vacunación al día, evitar cambios bruscos de temperatura y cubrirse adecuadamente al toser o estornudar. Se reforzó el mensaje de corresponsabilidad social en el autocuidado y en la protección de la familia. Finalmente, la actividad cumplió con el objetivo propuesto, ya que permitió informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre la importancia de adoptar prácticas preventivas para evitar enfermedades transmitidas por vía aérea y contacto directo. De esta manera, se promovió la puesta en práctica de hábitos saludables esenciales para proteger la salud individual y colectiva.  **la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte del coordinador del PIC de la secretaria de salud, y listado de asistencia** **ACTIVIDAD 11** Realizar 8 jornadas de educacion y comunicacion para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias,

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales. **OBJETIVO:** Crear y fortalecer grupos de ayuda mutua enfocados en la psico – educación de la enfermedad mental, reduciendo estigma y auto – estigma y promocionando el cuidado de la salud mental de las personas con discapacidad mental y sus cuidadores **EJECUCION**: El día 9 de diciembre del 2025 se realizó una actividad de educación y comunicación en la zona urbana, territorio 5, microterritorio 12, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, barrio El Centro. Esta jornada hizo parte del **Paso 7 (parte 2): Creación y fortalecimiento de grupos de apoyo / ayuda mutua**, en el marco del programa de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en salud mental. Se inició con la bienvenida a los participantes, recordando el objetivo principal del grupo de apoyo: fortalecer capacidades para enfrentar los desafíos cotidianos mediante el desarrollo de la autoestima, la regulación emocional, la comunicación efectiva y las estrategias de autocuidado. Con el fin de dar continuidad al proceso formativo programado para noviembre, se socializó que durante esta sesión se abordaron tres ejes fundamentales: **problemas mentales**, **hábitos saludables para mejorar la salud mental** y **primeros auxilios psicológicos**. Para iniciar, se desarrolló la dinámica participativa "**Mi bienestar en una palabra**", cuyo propósito fue promover la reflexión personal sobre lo que significa el bienestar mental. Cada participante escribió una palabra representativa (como "paz", "silencio", "descanso", "equilibrio"), la compartió con el grupo y explicó su elección. Esta actividad permitió conectar de manera directa con el contenido educativo y sensibilizar sobre la importancia de reconocer el estado emocional propio. A continuación, se explicó qué son los **problemas mentales**, enfatizando que se trata de síntomas o conductas que, aunque no constituyen una enfermedad mental diagnosticada, generan malestar emocional, dificultades en las relaciones con otros y alteraciones en el funcionamiento cotidiano. Se destacó que requieren apoyo social y, en algunos casos, acompañamiento clínico. Entre los ejemplos mencionados se incluyeron: problemas de aprendizaje, dificultades de pareja, consumo de sustancias, exposición a violencias, duelos, situaciones estresantes del curso de vida, emergencias y desastres. Asimismo, se aclaró que todas las personas pueden experimentar tristeza, preocupación o irritabilidad en ciertos momentos, especialmente tras períodos de tensión. Sin embargo, cuando estos síntomas se vuelven persistentes, intensos y afectan funciones de la vida diaria —como el estudio, el trabajo o la interacción social— es necesario buscar atención en salud mental, ya que podría tratarse de un trastorno mental. **la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte del coordinador del PIC de la secretaria de salud, y listado de asistencia** **ACTIVIDAD 12**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área Urbana o rural del entorno educativo **OBJETIVOS:** Promover en los estudiantes el reconocimiento de los canales de denuncia como mecanismos seguros para comunicar situaciones de violencia o vulneración de derechos, fortaleciendo la confianza, la responsabilidad y la participación activa en la prevención de la violencia escolar. **EJECUCION:** El contratista realizó dos jornadas educativas el día 2 de diciembre de 2025 en la zona rural, territorio 9, microterritorio 41, en el corregimiento de Boquerón, con los estudiantes del grado 6:02 de la Institución Educativa Boquerón. La actividad inició con un rompehielo denominado "Palabras que construyen, palabras que destruyen", donde los estudiantes clasificaron diferentes expresiones en dos categorías: palabras que construyen paz, como respeto, diálogo, apoyo, escucha y cooperación, y palabras que promueven violencia, como insultos, burlas, amenazas, humillación y excluir. Esta dinámica permitió sensibilizar al grupo sobre el poder del lenguaje en la convivencia y reconocer que la violencia puede manifestarse de manera física, verbal, psicológica o simbólica, creando un ambiente reflexivo y participativo para abordar la temática central. Posteriormente se desarrolló el contenido relacionado con la Cultura de Paz, explicando los diferentes tipos de violencia presentes en los entornos escolares, familiares y comunitarios. Los estudiantes identificaron y analizaron violencia física, psicológica, verbal, sexual, económica, digital, intrafamiliar y violencia de género, relacionándolas con situaciones reales de su contexto y reflexionando sobre cómo estas afectan su bienestar emocional, su desempeño académico y sus relaciones sociales. Se explicó también el proceso de activación de rutas de atención según la Ley 1620, enfatizando la importancia de identificar la situación, comunicarla a un adulto de confianza y activar la Ruta 1 o la Ruta 2 según la gravedad, involucrando entidades como Comisaría de Familia, ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia y la EPS o ESE en caso de requerir atención médica. Los estudiantes fueron orientados sobre la importancia de no guardar silencio ante situaciones de vulneración y buscar ayuda de manera oportuna. En la segunda parte de la jornada, registrada en el Acta Nº 18, se inició con la dinámica "La Red que Nos Une", donde cada estudiante, al recibir un ovillo de lana, mencionaba una acción para la paz, como escuchar, respetar o dialogar, formando al final una red simbólica que representó la unión del grupo y la importancia del apoyo mutuo para prevenir la violencia. Después se desarrolló la feria "¡Juntos por la no violencia!", organizada en estaciones temáticas. En la primera estación se abordaron nuevamente los tipos de violencia, permitiendo que los estudiantes identificaran ejemplos cercanos a su realidad. En la segunda estación se explicó de forma clara la normatividad colombiana que protege los derechos de niños, niñas y adolescentes, incluyendo la Constitución Política, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1620 de 2013, la Ley 1257 de 2008 y el Código Penal. En la tercera estación se profundizó en la activación de rutas de atención mediante ejemplos visuales y dramatizaciones para que los participantes comprendieran cómo actuar adecuadamente ante diferentes situaciones. La última estación estuvo enfocada en promover la cultura de paz mediante actividades relacionadas con

el diálogo asertivo, el manejo emocional, la empatía, el respeto por la diversidad, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. Como producto final, los estudiantes elaboraron un mural colectivo con el mensaje: "En mi colegio, la paz empieza conmigo".

Para finalizar la intervención, se aplicó un pos-test compuesto por cinco preguntas de selección múltiple con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos respecto a los tipos de violencia y sus estrategias de prevención. Los resultados fueron altamente favorables, obteniendo la pregunta 2 un 100% de respuestas correctas, mientras que las preguntas 1, 3, 4 y 5 obtuvieron un 94,12% de aciertos cada una. Estos resultados evidencian un adecuado nivel de comprensión por parte del grupo, demostrando que los estudiantes lograron fortalecer sus conocimientos sobre la prevención de la violencia, las rutas de atención y la importancia de promover entornos escolares pacíficos y seguros.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, tst y listado de asistencia

ACTIVIDAD 13

Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy Vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Pretender que los estudiantes aprendan qué es decidir y su importancia para no dejar que otros decidan por ellos y diferencien las alternativas frente a situaciones en las que hay que tomar decisiones

EJECUCION: El contratista realizó una jornada educativa el día 1 de diciembre de 2025 en la zona urbana, territorio 5, microterritorio 12, barrio El Centro, La Jagua de Ibirico, en la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro, sede mixta #2, con el grado 5 de la jornada de mañana, en el marco de la implementación de la estrategia "Soy Hábil, Soy Vida", correspondiente a la Fase 3, sesión 2 sobre toma de decisiones y sesión 5 sobre activación de la comunicación.

La jornada inició con una oración dirigida por la auxiliar del PIC, Maritza Yépez, invitando a la reflexión, la unión y la disposición para participar activamente en la actividad de cierre. Seguidamente, la psicóloga Nerly Jiménez brindó palabras de bienvenida a padres, estudiantes y docentes, destacando la importancia de su participación en este espacio diseñado para fortalecer el vínculo familiar y promover prácticas protectoras de la salud mental.

Como parte de la jornada, los estudiantes realizaron la presentación musical de la canción "Color Esperanza", simbolizando motivación, resiliencia y trabajo conjunto, resultado de la preparación desarrollada en la sesión previa. Posteriormente, la directora de grupo Angie Caro ofreció un mensaje institucional, resaltando el compromiso de la institución con la formación integral de los estudiantes y el acompañamiento permanente a las familias en los procesos educativos.

La psicóloga Nerly Jiménez compartió orientaciones sobre la importancia de la comunicación en la familia, el fortalecimiento de habilidades sociales y la promoción de ambientes protectores para el bienestar emocional de los niños y niñas. A continuación, se desarrolló una actividad conjunta entre padres y estudiantes orientada al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la toma de decisiones y la integración familiar, generando momentos de reflexión sobre la importancia de la palabra, la escucha y el respeto en las interacciones cotidianas.

Al finalizar, se hizo entrega de certificados a los estudiantes como reconocimiento a su compromiso, asistencia y participación en el proceso formativo. Durante la actividad se evidenció un fortalecimiento del vínculo afectivo entre padres e hijos, los estudiantes demostraron avances en comunicación, expresión y participación, y las familias valoraron la importancia de acompañar estos procesos institucionales. Finalmente, se expresó un agradecimiento especial a todos los asistentes por su apoyo y disposición, destacando la relevancia de continuar promoviendo espacios de encuentro y formación integral.

REGISTROS FOTOGRAFICOS:





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

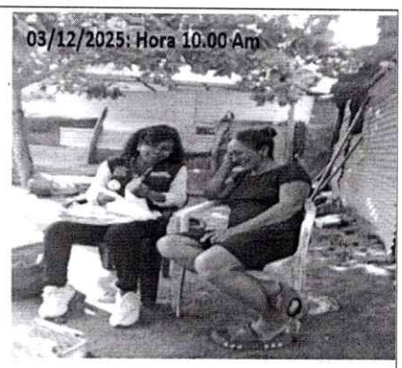
	ACTIVIDAD 14 Realizar 50 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 20 del área urbana; y 10 en el corregimiento de Boquerón; 10 en el corregimiento de la palmita y 10 en el corregimiento de la Victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos **OBJETIVO:** Orientar a los vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana del municipio de la jagua de Ibirico - cesar. Y en los corregimientos de Boquerón; palmita y la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura con el fin de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. **EJECUCION:** El contratista realizó diversas actividades educativas y de promoción de la salud durante el mes de diciembre de 2025, dirigidas a la población estudiantil, comunitaria y comerciantes del municipio de La Jagua de Ibirico, con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades para la vida, promover la salud mental, prevenir la violencia y garantizar la seguridad alimentaria. **Actividades educativas en instituciones educativas** El día 1 de diciembre de 2025, en la Institución El José Guillermo Castro Castro sede mixta #2, grado 5 de la jornada de mañana, se llevó a cabo la Fase 3 de la estrategia "Soy Hábil, Soy Vida". La jornada inició con una oración dirigida por la auxiliar del PIC, Maritza Yépez, seguida de palabras de bienvenida de la psicóloga Nerly Jiménez y del delegado del rector, Angie Caro. Los estudiantes realizaron la interpretación de la canción "Color Esperanza" como símbolo de motivación y resiliencia. Se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades comunicativas, toma de decisiones e integración familiar, generando espacios de reflexión sobre la importancia de la palabra, la escucha y el respeto en las interacciones cotidianas. La jornada finalizó con la entrega de certificados a los participantes y agradecimientos por la disposición y compromiso demostrado, evidenciando el fortalecimiento del vínculo afectivo entre padres e hijos. El 2 de diciembre de 2025, en la zona rural, corregimiento Boquerón, Institución Educativa Boquerón, grado 6.02, se realizaron dos jornadas educativas centradas en la promoción de la cultura de paz y prevención de la violencia. La primera jornada inició con la dinámica rompehielo "Palabras que construyen, palabras que destruyen", sensibilizando a los estudiantes sobre el impacto del lenguaje en la convivencia. Se abordaron los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, verbal, sexual, económica, digital, de género e intrafamiliar, así como la activación de rutas de atención según la Ley 1620 de 2013. Los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de pedir ayuda de manera oportuna. La segunda jornada consistió en la feria "¡Juntos por la no violencia!", organizada en estaciones temáticas: tipos de violencia, normatividad colombiana, activación de rutas de atención y cultura de paz. Los estudiantes participaron activamente en dinámicas pedagógicas, dramatizaciones y la elaboración de un mural colectivo con el mensaje "En mi colegio, la paz empieza conmigo". Al finalizar se aplicó un post-test con resultados altamente satisfactorios, mostrando niveles de comprensión entre 94% y 100% respecto a los tipos de violencia y estrategias de prevención.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	El 3 de diciembre de 2025, en la zona urbana del corregimiento de La Victoria de San Isidro, Territorio 11, Microterritorio 43, se realizaron tres visitas educativas dirigidas a vendedores ambulantes y comerciantes, enfocadas en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). La actividad inició con un pre-test para identificar conocimientos previos, seguido de la orientación sobre la importancia de las BPM en todas las etapas de la cadena alimentaria (manipulación, preparación, almacenamiento, transporte y distribución), explicando cómo prevenir riesgos como contaminación cruzada, adulteración y etiquetado incorrecto. Se realizaron observaciones prácticas en las áreas de trabajo y se concluyó con un post-test individual, evidenciando un fortalecimiento significativo del conocimiento sobre conservación de alimentos, cadena de frío, prevención de intoxicaciones y aplicación de BPM. El 9 de diciembre de 2025, en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, barrio El Centro, se desarrolló la segunda parte del Paso 7 del fortalecimiento de grupos de apoyo en salud mental. Se realizó la dinámica "Mi bienestar en una palabra" para fomentar la reflexión sobre el bienestar mental y se abordaron temas de problemas mentales, hábitos saludables y primeros auxilios psicológicos. Se explicó la importancia de reconocer señales de alerta, solicitar apoyo profesional y respetar los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental. Los participantes interactuaron activamente, fortaleciendo la comunicación, regulación emocional y autocuidado. El 10 de diciembre de 2025, se realizó un espacio radial en la emisora La Voz de La Jagua, dirigido al entorno comunitario, con el objetivo de informar sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea y contacto directo. Se difundieron medidas de higiene, vacunación, lavado frecuente de manos, y acciones para proteger a la familia de enfermedades como influenza, COVID-19, tuberculosis, varicela, sarampión, rubéola, parotiditis, conjuntivitis, herpes simple, impétigo, escabiosis y pediculosis. La intervención cumplió su objetivo, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de prevenir contagios y fomentar prácticas de autocuidado.Las actividades desarrolladas durante diciembre de 2025 evidenciaron un alto nivel de participación y aprendizaje por parte de estudiantes, familias y comunidad en general. Se fortalecieron habilidades para la vida, comunicación efectiva, toma de decisiones, autocuidado, prevención de violencia, promoción de la salud mental y seguridad alimentaria. Los post-tests aplicados reflejan una mejora significativa en el conocimiento adquirido y la disposición de los participantes para implementar estas prácticas en su vida cotidiana, contribuyendo al bienestar colectivo y la formación integral de la población intervenida. **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, tet y listado de asistencia

ACTIVIDAD 15

Realizar 30 visitas a Madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio Madre- hijo

OBJETIVO: Realizar visitas a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas en el municipio de la Jagua De Ibirico - Cesar.

EJECUCION: El contratista realizó diversas actividades educativas durante el mes de diciembre de 2025, dirigidas a la población estudiantil, comunitaria y familias del municipio de La Jagua de Ibirico, con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades para la vida, promover la salud mental, prevenir la violencia y garantizar la salud materno-infantil y la seguridad alimentaria.

Actividades educativas en instituciones educativas
El 1 de diciembre de 2025, en la Institución El José Guillermo Castro Castro sede mixta #2, grado 5 de la jornada de mañana, se llevó a cabo la Fase 3 de la estrategia "Soy Hábil, Soy Vida", enfocada en toma de decisiones y comunicación familiar. La jornada inició con una oración dirigida por la auxiliar del PIC Maritza Yépez, seguida de palabras de bienvenida de la psicóloga Nerly Jiménez y del delegado del rector, Angie Caro. Los estudiantes interpretaron la canción "Color Esperanza" como símbolo de resiliencia y motivación. Posteriormente, se desarrollaron actividades conjuntas entre padres e hijos orientadas al fortalecimiento de habilidades comunicativas, toma de decisiones e integración familiar. La jornada finalizó con la entrega de certificados y agradecimientos, evidenciando avances en comunicación, expresión y participación, así como un fortalecimiento del vínculo afectivo entre padres e hijos.

El 2 de diciembre de 2025, en la zona rural, corregimiento Boquerón, Institución Educativa Boquerón, grado 6.02, se realizaron dos jornadas educativas centradas en la promoción de la cultura de paz y prevención de la violencia. La primera jornada inició con la dinámica rompehielo "Palabras que construyen, palabras que destruyen", sensibilizando a los estudiantes sobre el impacto del lenguaje en la convivencia. Se abordaron los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, verbal, sexual, económica, digital, de género e intrafamiliar, así como la activación de rutas de atención según la Ley 1620 de 2013. La segunda jornada consistió en la feria "¡Juntos por la no violencia!", organizada en estaciones temáticas sobre tipos de violencia, normatividad colombiana, activación de

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	rutas de atención y cultura de paz. Los estudiantes participaron en dinámicas pedagógicas, dramatizaciones y elaboración de un mural colectivo con el mensaje "En mi colegio, la paz empieza conmigo". Los resultados del post-test evidenciaron un nivel de comprensión entre 94% y 100% sobre los tipos de violencia y estrategias de prevención. **Visitas educativas y promoción de la salud comunitaria** El 3 de diciembre de 2025, en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, Territorio 11, Microterritorio 43, se realizaron tres visitas educativas dirigidas a vendedores ambulantes y comerciantes, enfocadas en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). La intervención inició con un pre-test para identificar conocimientos previos, seguido de orientación sobre la importancia de las BPM en todas las etapas de la cadena alimentaria, prevención de contaminación cruzada, adulteración y etiquetado incorrecto. La actividad finalizó con un post-test que evidenció un fortalecimiento significativo del conocimiento en conservación de alimentos, cadena de frío, prevención de intoxicaciones y aplicación de BPM. El 4 de diciembre de 2025, en la zona urbana, Territorio 2, Microterritorio 9, barrio El Bosque, se realizaron tres visitas casa a casa a familias con el objetivo de informar sobre los cuidados esenciales antes, durante y después del embarazo, tanto para la madre como para el recién nacido. La intervención inició con un pre-test que evidenció un conocimiento del 100% de las participantes sobre maternidad segura, prácticas de atención prenatal y objetivos del modelo, como la reducción de la mortalidad materno-infantil y la realización de controles médicos regulares. Durante las visitas se abordaron los siguientes temas: 1. **Atención preconcepcional:** evaluación de condiciones biológicas, hábitos y antecedentes familiares, nutrición, inmunizaciones, historia sexual y reproductiva, ingesta de medicamentos y realización de exámenes básicos como tamizaje de cáncer de cuello uterino, pruebas para hepatitis B, toxoplasma, rubéola, varicela, sífilis, VIH, hemograma, hemoclasificación y urocultivo. 2. **Cuidado prenatal:** seguimiento integral de la gestante, identificación temprana de riesgos biopsicosociales, planificación del control prenatal y atención del parto conforme a la complejidad del caso. 3. **Curso de maternidad y paternidad:** educación interactiva para fortalecer capacidades de cuidado durante la gestación, el parto y el puerperio, promoviendo el bienestar físico y emocional de la madre y del recién nacido. 4. **Atención del parto:** garantía de parto humanizado, contacto piel a piel, lactancia materna en la primera hora, tamización del recién nacido, vacunación, registro civil, educación sobre signos de alarma y planificación postparto. 5. **Control postparto y del recién nacido:** seguimiento de la adaptación, estado nutricional, signos de infección, adherencia al plan de manejo y revisión de técnicas de lactancia. Los resultados del post-test de maternidad segura mostraron una base sólida de conocimiento, con un 50% de respuestas correctas en cada categoría evaluada, indicando comprensión general de los

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

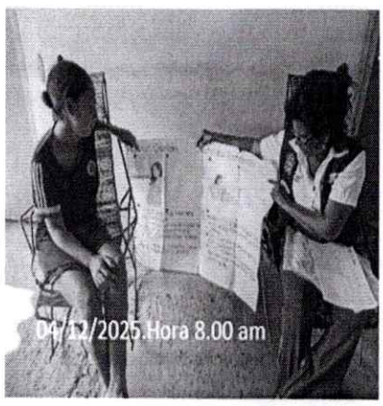
conceptos esenciales y necesidad de reforzar algunos aspectos específicos sobre objetivos y componentes del programa.

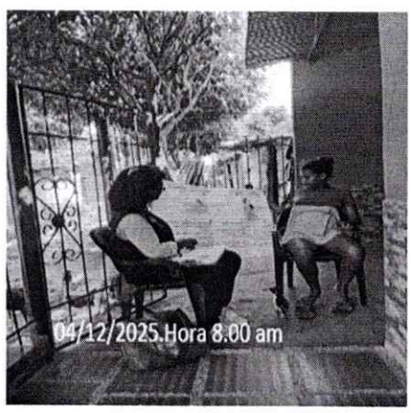
Actividades de educación comunitaria y salud mental
El 9 de diciembre de 2025, se desarrolló la segunda parte del Paso 7 de fortalecimiento de grupos de apoyo en salud mental, en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, barrio El Centro. Se realizó la dinámica "Mi bienestar en una palabra" para fomentar la reflexión sobre el bienestar mental y se abordaron problemas mentales, hábitos saludables y primeros auxilios psicológicos. Se destacó la importancia de reconocer señales de alerta, solicitar apoyo profesional y respetar los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental.

El 10 de diciembre de 2025, se realizó un espacio radial en la emisora La Voz de La Jagua, dirigido a la comunidad, para informar sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea y por contacto directo, promoviendo medidas de higiene, vacunación, lavado frecuente de manos y autocuidado familiar frente a enfermedades como influenza, COVID-19, tuberculosis, varicela, sarampión, rubéola, parotiditis, conjuntivitis, herpes, impétigo, escabiosis y pediculosis.

Durante diciembre de 2025, las actividades educativas y comunitarias evidenciaron un alto nivel de participación y aprendizaje. Se fortalecieron habilidades para la vida, comunicación efectiva, toma de decisiones, autocuidado, prevención de violencia, promoción de la salud mental, seguridad alimentaria y cuidados materno-infantiles. Los post-tests aplicados reflejaron una mejora significativa en el conocimiento adquirido y la disposición de los participantes para implementar prácticas seguras y saludables, contribuyendo al bienestar colectivo y a la formación integral de la población intervenida.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD 16

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Realizar (9) jornadas de información en salud dirigido a gestantes sobre la importancia de una alimentación balanceada en la gestación con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el recién nacido. **OBJETIVO:** Fomentar y concientizar acerca de la importancia de mantener una alimentación equilibrada durante la gestación, subrayando cómo una alimentación correcta favorece el bienestar de la madre y el crecimiento saludable del infante, evitando problemas y promoviendo un embarazo ideal para ambos a todas las madres en gestación del municipio de la jagua de ibirico, cesar **EJECUCION**: El contratista realizó diversas actividades educativas durante el mes de diciembre de 2025 en el municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, dirigidas a la población estudiantil, comunitaria y familias, con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades para la vida, promover la salud mental, prevenir la violencia, garantizar la salud materno-infantil y fomentar la seguridad alimentaria. **Actividades educativas en instituciones educativas** El 1 de diciembre de 2025, en la Institución El José Guillermo Castro Castro sede mixta #2, grado 5 de la jornada de mañana, se llevó a cabo la Fase 3 de la estrategia "Soy Hábil, Soy Vida", enfocada en toma de decisiones y comunicación familiar. La jornada inició con una oración dirigida por la auxiliar del PIC Maritza Yépez, seguida de palabras de bienvenida de la psicóloga Nerly Jiménez y del delegado del rector, Angie Caro. Los estudiantes interpretaron la canción "Color Esperanza" como símbolo de resiliencia y motivación. Posteriormente, se desarrollaron actividades conjuntas entre padres e hijos orientadas al fortalecimiento de habilidades comunicativas, toma de decisiones e integración familiar. La jornada finalizó con la entrega de certificados y agradecimientos, evidenciando avances en comunicación, expresión y participación, así como un fortalecimiento del vínculo afectivo entre padres e hijos. El 2 de diciembre de 2025, en la zona rural, corregimiento Boquerón, Institución Educativa Boquerón, grado 6.02, se realizaron dos jornadas educativas centradas en la promoción de la cultura de paz y prevención de la violencia. La primera jornada inició con la dinámica rompehielo "Palabras que construyen, palabras que destruyen", sensibilizando a los estudiantes sobre el impacto del lenguaje en la convivencia. Se abordaron los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, verbal, sexual, económica, digital, de género e intrafamiliar, así como la activación de rutas de atención según la Ley 1620 de 2013. La segunda jornada consistió en la feria "¡Juntos por la no violencia!", organizada en estaciones temáticas sobre tipos de violencia, normatividad colombiana, activación de rutas de atención y cultura de paz. Los estudiantes participaron en dinámicas pedagógicas, dramatizaciones y elaboración de un mural colectivo con el mensaje "En mi colegio, la paz empieza conmigo". Los resultados del post-test evidenciaron un nivel de comprensión entre 94% y 100% sobre los tipos de violencia y estrategias de prevención. **Visitas educativas y promoción de la salud comunitaria** El 3 de diciembre de 2025, en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, Territorio 11, Microterritorio 43, se realizaron tres visitas educativas dirigidas a vendedores ambulantes y comerciantes, enfocadas en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). La

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	intervención inició con un pre-test para identificar conocimientos previos, seguido de orientación sobre la importancia de las BPM en todas las etapas de la cadena alimentaria, prevención de contaminación cruzada, adulteración y etiquetado incorrecto. La actividad finalizó con un post-test que evidenció un fortalecimiento significativo del conocimiento en conservación de alimentos, cadena de frío, prevención de intoxicaciones y aplicación de BPM. El mismo día 3 de diciembre de 2025, se llevó a cabo un espacio radial en la emisora La Voz de La Jagua, dirigido a la comunidad urbana y rural, para informar sobre alimentación saludable durante el embarazo, especialmente para madres gestantes del municipio. Durante el espacio se destacó que el embarazo es una etapa de cambios fisiológicos y emocionales significativos, en la que la alimentación juega un papel determinante en la salud de la madre y el desarrollo del bebé. Se abordaron beneficios como el desarrollo adecuado del feto, aportando nutrientes esenciales como ácido fólico, hierro, calcio y ácidos grasos omega-3, la prevención de complicaciones maternas como obesidad gestacional, anemia, diabetes y preeclampsia, así como la preparación para la lactancia y la promoción de hábitos de vida saludables duraderos que refuerzan un entorno familiar nutritivo. El 4 de diciembre de 2025, en la zona urbana, Territorio 2, Microterritorio 9, barrio El Bosque, se realizaron tres visitas casa a casa a familias con el objetivo de informar sobre los cuidados esenciales antes, durante y después del embarazo, tanto para la madre como para el recién nacido. La intervención inició con un pre-test que evidenció un conocimiento del 100% de las participantes sobre maternidad segura, prácticas de atención prenatal y objetivos del modelo, como la reducción de la mortalidad materno-infantil y la realización de controles médicos regulares. Durante las visitas se abordaron los siguientes temas: 1. **Atención preconcepcional:** evaluación de condiciones biológicas, hábitos y antecedentes familiares, nutrición, inmunizaciones, historia sexual y reproductiva, ingesta de medicamentos y realización de exámenes básicos como tamizaje de cáncer de cuello uterino, pruebas para hepatitis B, toxoplasma, rubéola, varicela, sífilis, VIH, hemograma, hemoclasificación y urocultivo. 2. **Cuidado prenatal:** seguimiento integral de la gestante, identificación temprana de riesgos biopsicosociales, planificación del control prenatal y atención del parto conforme a la complejidad del caso. 3. **Curso de maternidad y paternidad:** educación interactiva para fortalecer capacidades de cuidado durante la gestación, el parto y el puerperio, promoviendo el bienestar físico y emocional de la madre y del recién nacido. 4. **Atención del parto:** garantía de parto humanizado, contacto piel a piel, lactancia materna en la primera hora, tamización del recién nacido, vacunación, registro civil, educación sobre signos de alarma y planificación postparto. 5. **Control postparto y del recién nacido:** seguimiento de la adaptación, estado nutricional, signos de infección, adherencia al plan de manejo y revisión de técnicas de lactancia.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

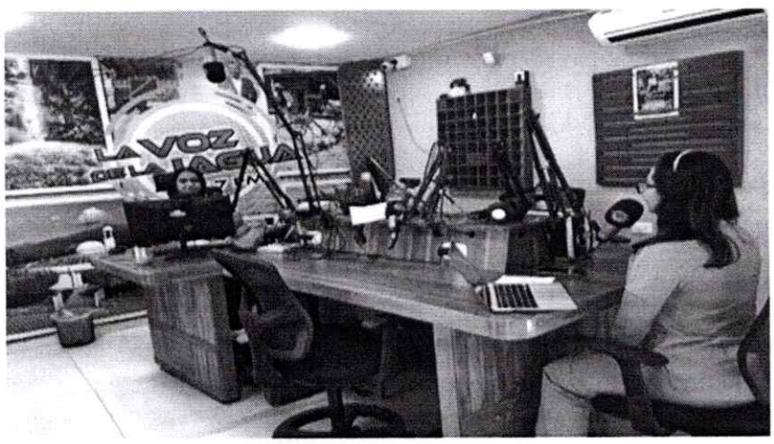
Los resultados del post-test de maternidad segura mostraron una base sólida de conocimiento, con un 50% de respuestas correctas en cada categoría evaluada, indicando comprensión general de los conceptos esenciales y necesidad de reforzar algunos aspectos específicos sobre objetivos y componentes del programa.

Actividades de educación comunitaria y salud mental
El 9 de diciembre de 2025, se desarrolló la segunda parte del Paso 7 de fortalecimiento de grupos de apoyo en salud mental, en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, barrio El Centro. Se realizó la dinámica "Mi bienestar en una palabra" para fomentar la reflexión sobre el bienestar mental y se abordaron problemas mentales, hábitos saludables y primeros auxilios psicológicos. Se destacó la importancia de reconocer señales de alerta, solicitar apoyo profesional y respetar los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental.

El 10 de diciembre de 2025, se realizó un espacio radial en la emisora La Voz de La Jagua, dirigido a la comunidad, para informar sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea y por contacto directo, promoviendo medidas de higiene, vacunación, lavado frecuente de manos y autocuidado familiar frente a enfermedades como influenza, COVID-19, tuberculosis, varicela, sarampión, rubéola, parotiditis,

Durante diciembre de 2025, las actividades educativas y comunitarias evidenciaron un alto nivel de participación y aprendizaje. Se fortalecieron habilidades para la vida, comunicación efectiva, toma de decisiones, autocuidado, prevención de violencia, promoción de la salud mental, seguridad alimentaria y cuidados materno-infantiles. Los post-tests aplicados reflejaron una mejora significativa en el conocimiento adquirido y la disposición de los participantes para implementar prácticas seguras y saludables, contribuyendo al bienestar colectivo y a la formación integral de la población intervenida.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ACTIVIDAD N°17

Realizar 200 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVO: Promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento, especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas de almacenamiento de agua, como medida clave para la prevención del dengue en la comunidad.

EJECUCION: Como supervisor, se revisa la actividad realizada los días 1 y 2 de diciembre de 2025 en el municipio de La Jagua Ibirico, territorio 2, microterritorio 9, barrio El Bosque, donde se efectuaron 20 visitas casa a casa orientadas a promover prácticas adecuadas de higiene y saneamiento, especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas para la prevención del dengue, zika y chikunguña. En el pre test aplicado a los 20 participantes, se identificó que el 70% conocía el procedimiento correcto de lavado de tanques, el 65% sabía la frecuencia adecuada y solo el 55% tenía conocimientos correctos sobre higiene laboral, siendo este el aspecto de mayor desconocimiento. Tras la intervención educativa, el pos test evidenció mejoras significativas: el 100% respondió correctamente sobre la frecuencia de lavado y la higiene laboral, y aunque la pregunta sobre el lavado de tanques mostró avances, solo el 45% respondió adecuadamente, persistiendo confusiones. En conclusión, la estrategia educativa fue efectiva y logró elevar notablemente el nivel de conocimiento, especialmente en frecuencia de limpieza y normas de higiene laboral; no obstante, se recomienda reforzar el componente práctico sobre el lavado correcto de tanques para consolidar los resultados alcanzados.

REGISTRO FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 18

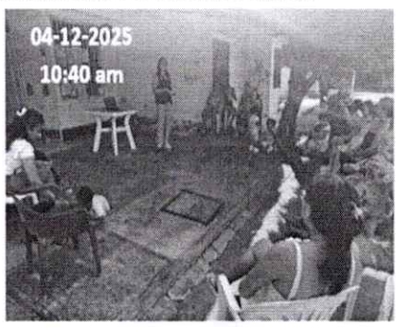
Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

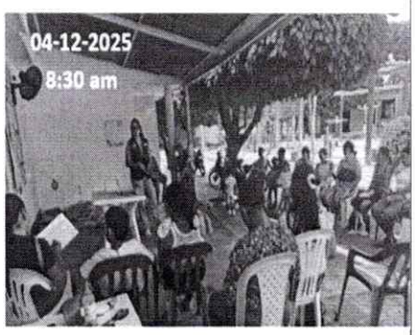
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

OBJETIVO: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del barrio Nuevo Milenio cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: Como supervisor, se revisa que el contratista realizó el 4 de diciembre de 2025 dos encuentros educativos en la zona urbana, Territorio 3, Microterritorio 5, barrio Nuevo Milenio, dirigidos a usuarios del programa FAMI (familias triunfadoras) y docentes. En el Acta N.°17 se abordó la importancia del manejo de las IRA, destacando el papel fundamental de las vacunas en la reducción de la morbilidad, la prevención de complicaciones graves como neumonía e influenza y el fortalecimiento de la inmunidad colectiva, además de sus beneficios sociales como la disminución del ausentismo escolar. En el Acta N.°18 se desarrolló un encuentro sobre prevención de la EDA, enfatizando la relevancia del lavado de manos, el acceso a agua potable y saneamiento básico, la adecuada manipulación y conservación de alimentos y la promoción de la lactancia materna exclusiva como estrategias clave para reducir el riesgo de deshidratación y morbilidad infantil. En general, los contenidos abordados fueron pertinentes, actualizados y alineados con las líneas de promoción y prevención en salud pública, cumpliendo con los objetivos educativos establecidos para la comunidad.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 19

Realizar dieciocho (18) ferias educativas lúdicas (9 por dos ciclos) sobre la promoción de los Buenos hábitos alimenticios, la salud oral, auditiva, comunicativa y la importancia del lavado de manos para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia, en el área urbana o rural en el entorno educativo.

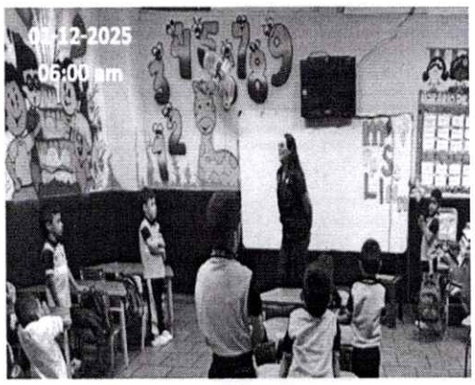
OBJETIVO: Instruir y guiar acerca de la importancia de los hábitos alimentarios saludables para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, realizando el cuidado de la salud visual, oral, auditiva y la práctica del lavado de manos para prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias en los alumnos de la institución mixta número 2, perteneciente al municipio de la jagua de Ibirico.

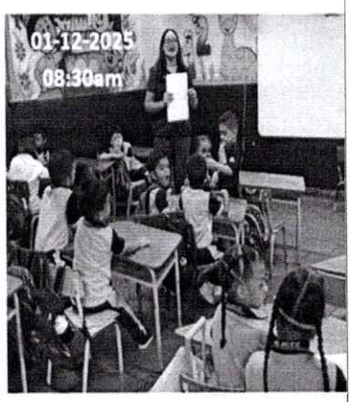
EJECUCION: Como supervisor, se verifica que el contratista realizó el 1 de diciembre de 2025 dos ferias educativas en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, barrio Centro, dirigidas al grado Preescolar 01 de la sede José Guillermo Castro. Las actividades

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

iniciaron con una sesión formativa sobre la importancia del lavado de manos como medida fundamental de prevención. En el Acta N.°17 se desarrollaron contenidos orientados a las enfermedades bucales en la primera infancia, abordando caries dental, gingivitis, infecciones como candidiasis oral, molestias por erupción dental y lesiones traumáticas, resaltando factores de riesgo como higiene inadecuada y consumo de azúcares. En el Acta N.°18 se profundizó en las generalidades de la higiene de la cavidad oral, enfatizando prácticas preventivas desde antes de la erupción dental hasta la etapa preescolar, incluyendo el uso adecuado del cepillo y la pasta fluorada, la limpieza de encías, la introducción progresiva del hilo dental, la supervisión de los cuidadores, la limitación de alimentos azucarados y la importancia de visitas periódicas al odontopediatra. En conclusión, las ferias educativas cumplieron con los objetivos preventivos y proporcionaron información clara, pertinente y adaptada a la primera infancia, aportando al fortalecimiento de hábitos saludables en los niños y sus familias.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 20

Realizar cinco (5) acciones de el uso informacion salud para desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, a fin de prevenir las lesiones, mutilaciones. Y muertes en la población.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad con la finalidad de desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, previniendo de esta manera lesiones mutilaciones y muertes.

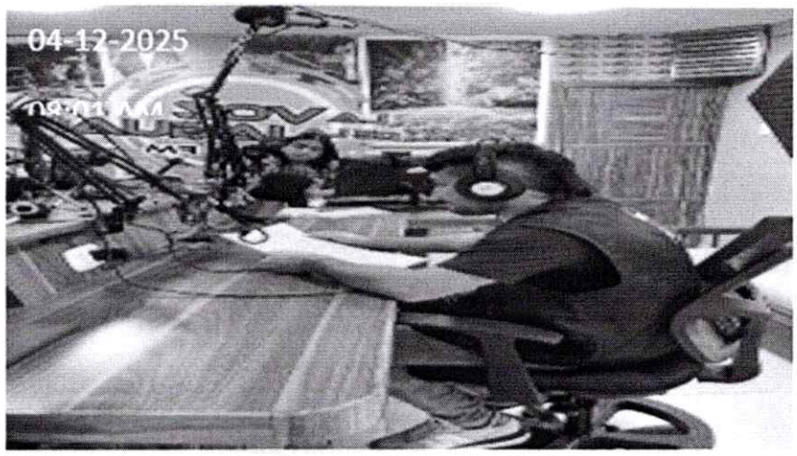
EJECUCION: Como supervisor, se verifica que el contratista ejecutó el 4 de diciembre de 2025 dos actividades de información en salud mediante perifoneo en el corregimiento La Victoria de San Isidro y un espacio radial en el municipio de La Jagua de Ibirico, abarcando territorio urbano y rural del 1 al 11 y microterritorios del 1 al 43. La difusión se realizó a través de un audio informativo y un conversatorio guiado por locutor para facilitar la comprensión y captar la atención de la comunidad. Según el Acta N.°5, el contenido estuvo enfocado en la prevención del uso de la pólvora, explicando

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	sus impactos negativos en el medio ambiente, la salud de las personas, los animales y el entorno social. Se enfatizaron riesgos como quemaduras, amputaciones, afectaciones respiratorias, daños auditivos, contaminación y accidentes comunitarios. Asimismo, se promovieron recomendaciones claras: evitar la compra y uso de pólvora, impedir su manipulación por menores, denunciar su comercialización ilegal y optar por celebraciones seguras sin pirotecnia. En conclusión, la actividad cumplió con los objetivos de prevención y sensibilización, presentando un mensaje pertinente, oportuno y orientado a la protección de la salud y la convivencia durante las festividades. **FOTOGRAFIAS:**  **Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia**
DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.	**ACTIVIDAD N°21** Realizar 10 acciones informativa para promocionar el sistema general de riesgo laboral **OBJETIVO:** Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre la importancia de estar afiliado al sistema general de riesgos laborales, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar el respaldo por parte de una aseguradora de riesgos laborales. **EJECUCION:** Como supervisor, se verifica que el contratista llevó a cabo el 4 de diciembre de 2025 una acción informativa en zona urbana y rural, Territorio 5, Microterritorio 15, a través de la emisora comunitaria La Voz de La Jagua, con una metodología basada en un programa radial orientado a socializar el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y promocionar el Sistema General de Riesgos Laborales a trabajadores informales. La actividad inició con una presentación clara del PIC y la explicación del Sistema de Riesgos Laborales, abordando sus componentes: prevención, identificación y evaluación de riesgos, medidas correctivas, capacitación y beneficios en caso de accidentes o enfermedades de origen laboral. Además, se proporcionaron recomendaciones dirigidas a empleadores, enfatizando la importancia de implementar planes de seguridad y salud en el trabajo, suministrar elementos de protección personal, capacitar a los trabajadores y realizar inspecciones periódicas para controlar los riesgos. En conclusión, la acción informativa se desarrolló de manera pertinente, con mensajes preventivos claros y orientados a mejorar la seguridad laboral de la población trabajadora informal, cumpliendo los objetivos educativos establecidos.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

FOTOGRAFIAS:



Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

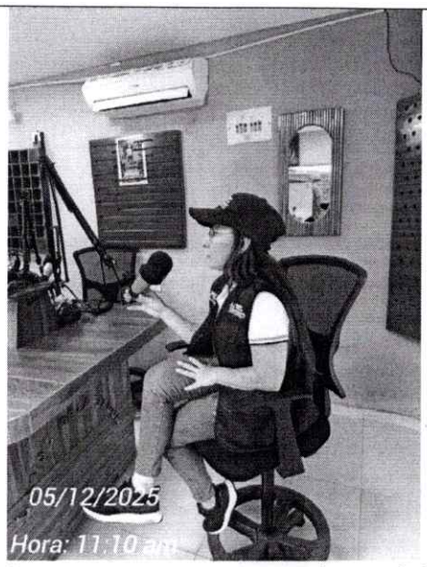
ACTIVIDAD 22

Realizar 8 acciones de informacion en salud sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general sobre la importancia del cuidado del entorno manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación de la contaminación ambiental y daños a la salud.

EJECUCION: Como supervisor, se verifica que el contratista desarrolló el 5 de diciembre de 2025 una actividad informativa en la zona rural de La Jagua de Ibirico, cubriendo territorios del 1 al 11 y microterritorios del 1 al 43, mediante un espacio radial que permitió una amplia difusión del mensaje. La actividad inició con una adecuada presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando su alcance y el propósito de promover prácticas de protección ambiental. Durante el conversatorio radial, apoyado por el locutor, se abordaron temas esenciales para la salud pública: cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, manejo de excretas y disposición adecuada de residuos sólidos. Se destacaron aspectos clave como la importancia de conservar los recursos naturales, evitar la contaminación, tratar correctamente las aguas residuales, garantizar baños seguros, promover la higiene de manos y aplicar prácticas de reducción, reutilización y reciclaje. En conclusión, la actividad cumplió con su objetivo educativo, brindando información clara, pertinente y orientada a fomentar comportamientos responsables que contribuyan al bienestar ambiental y sanitario de la comunidad.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co



Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 23

Realizar nueve (9) acciones de informacion en salud dirigidas a gestantes orientadas a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses y adecuado inicio de la alimentación complementaria.

OBJETIVO: Promocionar por medio de un perifoneo la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses e informar sus beneficios

EJECUCION: Como supervisor, se verifica que el contratista realizó el 2 de diciembre de 2025 un perifoneo informativo en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 15, barrio Las Malvinas del municipio de La Jagua de Ibirico, orientado a mujeres gestantes y lactantes para promover la lactancia materna exclusiva. La actividad se desarrolló mediante espacio radial, permitiendo una difusión amplia y eficaz del mensaje. Durante la intervención se explicó la importancia de la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses, resaltando beneficios como el fortalecimiento del sistema inmunológico del bebé, la nutrición óptima, la protección contra enfermedades y el apoyo al desarrollo cerebral. También se expusieron los beneficios para la madre, incluyendo la recuperación posparto, la reducción del riesgo de cáncer de mama y ovario, la prevención de osteoporosis y el ahorro económico. Asimismo, se brindaron recomendaciones esenciales: ofrecer leche materna a libre demanda, evitar teteros, chupos y agua durante los primeros seis meses, e iniciar la alimentación complementaria después de ese periodo, manteniendo la lactancia hasta los 2 años o más. En conclusión, la actividad cumplió con los objetivos informativos y contribuyó de manera efectiva a la promoción de prácticas saludables de lactancia en la comunidad.

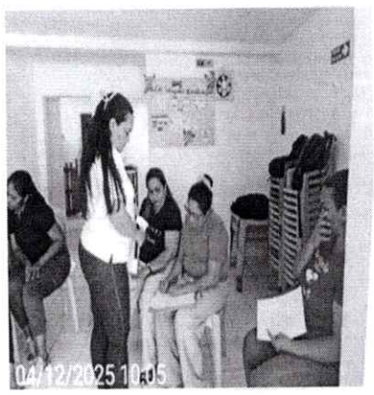
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	embargo, la factancia continua c **FOTOGRAFIAS:**  **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de actividad y de socialización de ejecución de la actividad por parte de secretaria de salud, pres test post tés y listado de asistencia**
PERSONAL DE SALUD.	**ACTIVIDAD N°24** Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promocion de la afiliacion, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadores informales en el área urbana o rural. **OBJETIVO:** Realizar Jornada de educación sobre el sistema general de riesgos laborales, promoción de la afiliación y entornos laborales saludables dirigidos a los trabajadores informales en el área urbana o rural, con el fin de promover y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores. **EJECUCION:** Como supervisor, se constata que el contratista realizó el 2 de diciembre de 2025 dos actividades informativas en salud en el Territorio 3, Microterritorio 7, específicamente en el barrio La Florida y el Hotel Colonial Bapa, dirigidas a trabajadores informales con el propósito de promover el Sistema General de Riesgos Laborales, la afiliación y la creación de entornos laborales saludables. En el Acta N.°17 se desarrolló la temática de promoción de la actividad física, iniciando con la presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la explicación del concepto de actividad física, sus ejemplos diarios y sus beneficios para la salud física, mental y la prevención de riesgos laborales. Se brindaron recomendaciones prácticas aplicables en la vida cotidiana y laboral, incluyendo pausas activas, caminatas, posturas adecuadas y calentamientos previos al trabajo físico. En el Acta N.°18 se abordó el fomento de la cultura de la seguridad, explicando su importancia para los trabajadores informales y detallando sus componentes clave: autocuidado, reconocimiento del riesgo, uso adecuado de

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	elementos de protección personal, buenas prácticas laborales y actitud preventiva. La sesión concluyó con un post-test donde los participantes demostraron un alto nivel de comprensión sobre los temas del sistema general de riesgos laborales, evidenciando la efectividad del proceso educativo. En conjunto, las actividades cumplieron con los objetivos formativos y aportaron al fortalecimiento de prácticas seguras y saludables en la población intervenida. **REGISTRO FOTOGRAFICO**   **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**
PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN	**ACTIVIDAD No 25** Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) en derechos sexuales y reproductivos. **OBJETIVO:** Fomentar la participación activa, generar confianza grupal, romper el hielo y comenzar a introducir el tema desde la vivencia personal **EJECUCION**: Como supervisor, se verifica que el contratista realizó el 4 de diciembre de 2025 dos actividades educativas en la zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, barrio Centro, en el CDI Niños Triunfantes Durant, con enfoque en el fortalecimiento de conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos. En el Acta N.°17 la intervención inició con una dinámica rompehielo orientada a reflexionar sobre los cambios físicos, emocionales y sociales a lo largo del desarrollo humano. Esta estrategia permitió generar confianza, promover la participación y contextualizar el tema desde una perspectiva vivencial. Posteriormente, mediante trabajo grupal, los participantes construyeron líneas del tiempo que relacionaban cada etapa del desarrollo con los derechos sexuales y reproductivos. La actividad facilitó un análisis profundo sobre la autonomía, el consentimiento, el acceso a la información y la importancia de la educación sexual integral desde la infancia, promoviendo discusiones significativas y un ambiente colaborativo. En el Acta N.°18 se desarrolló la dinámica "Verdadero o Falso Exprés" para identificar mitos y creencias previas relacionadas con la sexualidad. Esta estrategia permitió un diagnóstico inicial y preparó al grupo para la "Trivia de Derechos Sexuales", una actividad participativa que fortaleció el aprendizaje mediante el juego. Los participantes demostraron alto interés, trabajo en equipo y una comprensión creciente sobre conceptos clave como igualdad, diversidad, autonomía corporal, prevención de violencias y acceso a

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	la salud sexual y reproductiva. El ambiente fue respetuoso y propicio para la expresión de dudas y opiniones. Se destaca que ambas actividades cumplieron con los objetivos formativos al promover reflexiones profundas, participación activa y la apropiación de los derechos sexuales desde un enfoque de bienestar, respeto y responsabilidad. En cuanto al pretest aplicado, se evidencia dominio total del tema por parte de los participantes, ya que el 100% respondió correctamente la totalidad de las preguntas. Esto indica conocimientos sólidos previos, aunque limita la utilidad diagnóstica del instrumento para identificar brechas de aprendizaje. En general, las actividades fueron pertinentes, metodológicamente adecuadas y generaron un impacto educativo positivo en la población atendida. **REGISTROS FOTOGRAFICOS** **REGISTROS FOTOGRAFICOS**   **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**
ATENCION PRIMARIA	**ACTIVIDAD N° 26** Realizar 4 acciones de informacion en salud por cualquiera de los siguientes medios: redes sociales, perifoneo, cuñas radiales, programa radial, canal local sobre la interrupcion voluntaria del embarazo (IVE), dirigido al entorno comunitario del area urbana o rural **OBJETIVO:** Brindar información clara, veraz y respetuosa sobre el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), los servicios disponibles y las rutas de atención en salud, promoviendo decisiones informadas y la garantía de derechos sexuales y reproductivos en la comunidad. **EJECUCION**: El día 5 de diciembre de 2025, en la zona rural, Territorio 17, Microterritorio 63, barrio Francisco Gómez, corregimiento La Palmita, municipio de La Jagua de Ibirico, se llevó a cabo una actividad educativa del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con el objetivo de fortalecer conocimientos sobre vacunas y desmentir mitos y creencias erróneas en la población. La jornada inició con una bienvenida por parte del Hospital Jorge Isaac

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Rincón Torres y se realizó una dinámica inicial para evaluar los conocimientos previos de los participantes sobre vacunas. **Desarrollo de la actividad (Acta N.°18):** 1. **Mitos y creencias sobre vacunas:** Se explicó el origen histórico de los mitos desde la primera vacuna contra la viruela en 1796 y los factores que los favorecen: desconfianza en instituciones, psicomitología, sobrecarga informativa y sesgos cognitivos. 2. **Mitos inmunológicos y realidad científica:** o *Mito:* "Las vacunas sobrecargan el sistema inmunológico". *Realidad:* El sistema inmune puede responder a miles de antígenos simultáneamente; las vacunas contienen muchos menos antígenos que las infecciones naturales. o *Mito:* "El ARNm altera el ADN". *Realidad:* El ARNm no entra al núcleo, se degrada rápidamente y no tiene enzimas para integrarse al ADN. o *Mito:* "Los adyuvantes de aluminio son tóxicos". *Realidad:* Los adyuvantes optimizan la respuesta inmune, la cantidad es mínima y se excreta principalmente por vía renal. 3. **Riesgos percibidos vs riesgos reales:** Se explicó que los efectos adversos graves son extremadamente raros (1 por millón), mientras que las enfermedades prevenibles presentan complicaciones mucho más frecuentes (1% a 30%). 4. **Persistencia de mitos:** Se abordaron factores como sesgo de confirmación, efecto rebote y la atracción de narrativas simples frente a la complejidad científica. 5. **Variaciones regionales de los mitos:** Se presentaron ejemplos de América Latina, EE. UU., Europa y Asia, resaltando cómo contextos culturales, sociales y tecnológicos influyen en la percepción de riesgo y aceptación de vacunas. 6. **Estrategias para combatir mitos:** o Inoculación cognitiva para fortalecer resistencia mental. o Comunicación empática y escucha activa. o Uso de narrativas y testimonios reales. o Confianza en mensajeros locales cercanos a la comunidad. Se enfatizó que los mitos sobre vacunas no son simples errores de información, sino fenómenos complejos con raíces psicológicas, sociales, culturales e inmunológicas. Para abordarlos de manera efectiva se requiere combinar evidencia científica, comunicación empática, análisis crítico y confianza en mensajeros locales. La actividad permitió fortalecer conocimientos, promover la reflexión crítica y ofrecer herramientas prácticas para contrarrestar creencias erróneas, contribuyendo así al fortalecimiento de la salud comunitaria en la zona rural intervenida.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	FOTOGRAFIAS   **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**
DETERMINANTES SOCIALES	**ACTIVIDAD N° 27** Realizar 8 acciones de informacion en salud para prevencion de conductas suicidas **OBJETIVO:** Orientar y sensibilizar a la comunidad urbana sobre la importancia de la promoción de la salud mental y cuidado emocional a través de un programa radial que tiene como propósito. **EJECUCION:** Durante diciembre de 2025, en el municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, el contratista llevo a cabo diversas actividades educativas e informativas en salud dirigidas a la comunidad, con el objetivo de promover la prevención, el autocuidado y el bienestar integral. Se realizaron jornadas de promoción del **sistema general de riesgos laborales**, orientadas a trabajadores informales, abordando la importancia de la **actividad física**, la **cultura de la seguridad**, el reconocimiento de riesgos, el uso adecuado de elementos de protección personal y buenas prácticas laborales, reforzando hábitos que previenen accidentes y fortalecen la salud física y mental. Se desarrollaron campañas sobre **lactancia materna exclusiva**, destacando sus beneficios para el bebé (nutrición, protección inmunológica y desarrollo cerebral) y la madre (recuperación posparto, protección contra enfermedades y ahorro económico), así como recomendaciones sobre alimentación complementaria y lactancia a libre demanda. En temas de **salud ambiental**, se promovió el cuidado del entorno, manejo adecuado de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, fomentando la responsabilidad comunitaria y la conservación de los recursos naturales. Se realizaron actividades educativas sobre **derechos sexuales y reproductivos**, mediante dinámicas participativas y trivias, abordando autonomía, consentimiento, acceso a información y servicios de salud, prevención de violencia y discriminación, promoviendo el aprendizaje significativo y la reflexión crítica. En **vacunación**, se trabajó en la identificación y desmitificación de mitos, explicando los riesgos reales versus percibidos, la seguridad

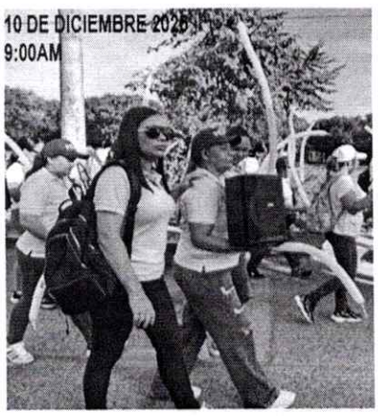
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

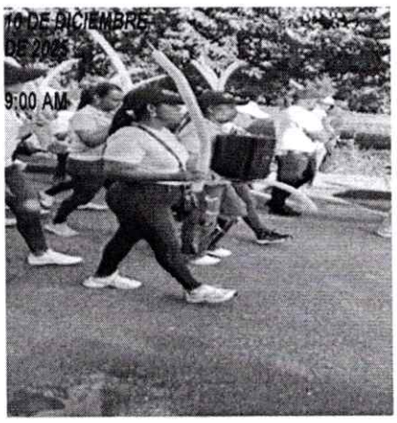
de los adyuvantes y la importancia de la inmunización, utilizando estrategias de comunicación empática y narrativas locales para fortalecer la confianza en las vacunas.

Finalmente, se desarrollaron actividades de **promoción de la salud mental y cuidado emocional**, mediante perifoneos que sensibilizaron a la comunidad sobre la importancia del bienestar emocional, la prevención de conductas de riesgo, el manejo del estrés y la identificación temprana de enfermedades mentales, fomentando la búsqueda de ayuda y la reducción del estigma asociado.

En conjunto, estas acciones lograron un amplio alcance comunitario, fortaleciendo conocimientos, fomentando la participación activa y promoviendo hábitos de prevención, autocuidado y bienestar integral en la población de La Jagua de Ibirico.

REGISTROFOTOGRAFICO:





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

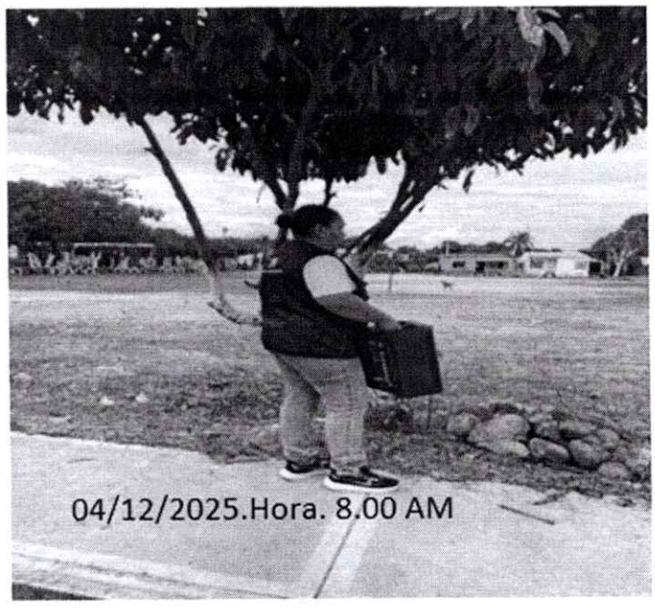
ACTIVIDAD N°28

Realizar 5 acciones de información en salud para promoción de la actividad física

OBJETIVO: Promover la práctica regular de actividad física en la población para mejorar la salud integral, prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y fomentar hábitos de vida activos que contribuyan al bienestar físico, mental y social.

EJECUCION: El 4 de diciembre de 2025, en el Territorio 5, Microterritorio 20 (Villachelsy) del municipio de La Jagua de Ibirico, el contratista llevó a cabo una actividad de información en salud enfocada en la **promoción de la actividad física**. La jornada, desarrollada mediante perifoneo, tuvo como objetivo impactar positivamente a la comunidad, resaltando que la actividad física es un pilar fundamental para la salud integral, contribuyendo al bienestar físico, mental, emocional y social, así como a la prevención de enfermedades.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Durante el perifoneo se promovieron recomendaciones prácticas: realizar al menos 30 minutos diarios de actividad física moderada (como caminar o trotar), mantener una alimentación balanceada y variada, utilizar la bicicleta como medio de transporte o ejercicio regular, y practicar natación como ejercicio completo y de bajo riesgo de lesiones. Estas acciones buscan fomentar **buenos hábitos de vida**, fortalecer el bienestar integral, mejorar el equilibrio físico y mental, y prevenir enfermedades, contribuyendo a una mejor calidad de vida de la comunidad, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y con el respaldo del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres. **REGISTRO FOTOGRAFICO** 
ATENCION PRIMARIA	**ACTIVIDAD N° 29** Realizar 18 acciones de educacion en salud (9 x 2) para educar en la tenencia responsable de animales de compañía, para la prevencion de la agresion animal. **OBJETIVO:** Garantizar el bienestar, crecimiento y desarrollo óptimo de los animales de compañía, mediante una dieta que cubra sus necesidades nutricionales, fortalezca su sistema inmune, prevenga enfermedades y contribuya a una convivencia sana y responsable con la familia y la comunidad. **EJECUCION:** El 5 de diciembre de 2025, en la Zona Rural, Territorio 17, Microterritorio 63, Barrio Francisco Gómez del corregimiento La Palmita, municipio de La Jagua de Ibirico, el contratista desarrolló una actividad educativa en salud dirigida a la población adulta mayor del Centro de Vida "Mis Años Dorados". La jornada tuvo como objetivo promover la **tenencia responsable de animales de compañía** y la **prevención de la agresión animal**, brindando a los cuidadores herramientas, conocimientos y habilidades para

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

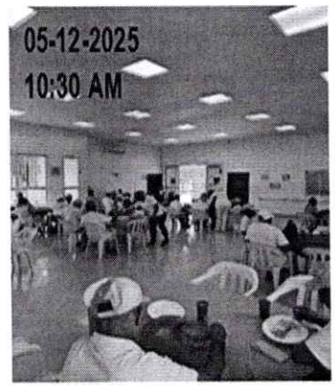
comprender el comportamiento animal y favorecer un manejo seguro, ético y respetuoso.

Durante la actividad se enfatizó que la tenencia responsable implica atender los cuidados físicos, emocionales y sociales de los animales durante toda su vida. Se destacaron los beneficios principales: mejorar el bienestar animal al reconocer signos de estrés, miedo o incomodidad; reducir riesgos de accidentes y agresiones; y fortalecer la confianza entre cuidadores y animales, promoviendo entornos tranquilos y seguros.

El post-test evaluativo evidenció que la mayoría de los participantes adquirió los conocimientos clave sobre tenencia responsable, convivencia sana y prevención de conductas agresivas, demostrando la efectividad de la intervención en el fortalecimiento de prácticas humanas y responsables en el cuidado de los animales. La actividad contribuyó a construir un entorno de respeto, responsabilidad y bienestar integral tanto para los cuidadores como para los animales.

FOTOGRAFIAS:





ACTIVIDAD N° 30
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentación complementaria

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la lactancia materna para la salud de la madre y el bebé, identificando los beneficios nutricionales inmunológicos y afectivos

EJECUCION: El 2 de diciembre de 2025, en la Zona Rural, Territorio 17, Microterritorio 63, corregimiento de La Palmita (Centro de Salud La Palmita), el contratista llevó a cabo una actividad educativa en salud dirigida a madres gestantes y lactantes, con el objetivo de promover prácticas de **alimentación respetuosa y afectiva durante la lactancia**. La jornada inició con un rompehielos denominado "Mi momento favorito con mi bebé", que permitió crear un ambiente de confianza y apertura, facilitando la conexión emocional entre las madres y destacando la importancia de que la alimentación sea un espacio de disfrute, calma y afecto.

Se desarrollaron actividades participativas como "¿Qué hace agradable un momento?" y "Así sí / Así no: alimentación respetuosa", donde las participantes identificaron acciones apropiadas (como hablar suavemente al bebé, mantener contacto

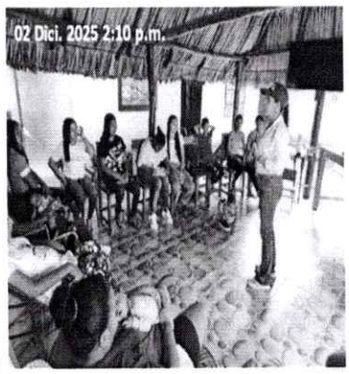
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

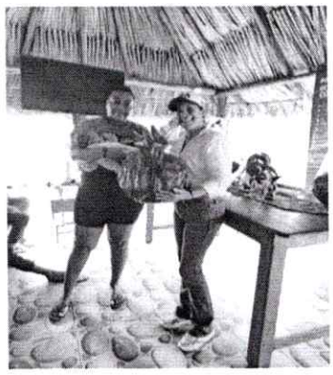
visual, respetar su ritmo y crear un ambiente tranquilo) y acciones inapropiadas (como forzar al bebé a comer, levantar la voz, distraerlo con música o dispositivos electrónicos) durante la alimentación. Las madres reflexionaron sobre cómo estas prácticas influyen en el bienestar, el vínculo afectivo y la seguridad del bebé.

Al final del taller, las participantes compartieron las rutinas que implementarían con sus hijos, incorporando prácticas positivas como contacto piel a piel, respiración profunda antes de la alimentación y espacios tranquilos y cómodos. Se aplicó un **post-test de seis preguntas**, con resultados que evidenciaron un alto nivel de comprensión: cinco preguntas obtuvieron un 100% de respuestas correctas y una presentó un 72,73%, identificando áreas que podrían reforzarse en futuras intervenciones.

En conclusión, la actividad logró fortalecer los conocimientos y habilidades de las madres sobre lactancia materna, alimentación afectiva y respetuosa, demostrando efectividad en la apropiación de prácticas saludables que promueven el bienestar del bebé y fortalecen el vínculo materno-infantil.

FOTOGRAFIAS :





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 31

Realizar 9 acciones de Educación en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (infancia).

OBJETIVO: Promover en los niños y niñas el desarrollo de hábitos de higiene personal diaria, como el baño, el lavado de manos, el cepillado de dientes y el cuidado del cabello y las uñas, para prevenir enfermedades, mejorar su bienestar y fomentar la responsabilidad en el cuidado de su propio cuerpo,

EJECUCION: El 12 de diciembre de 2025, en el Centro Educativo San Antonio, Sede La Libertad, Territorio 9, Microterritorio 37, Municipio La Jagua de Ibirico, Cesar, el contratista desarrolló una actividad de **educación en salud enfocada en el cuidado de la salud mental en la adolescencia**. La actividad estuvo dirigida a los estudiantes con el objetivo de concientizarlos sobre sus emociones, manejo del estrés, identificación de señales de ansiedad, depresión

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

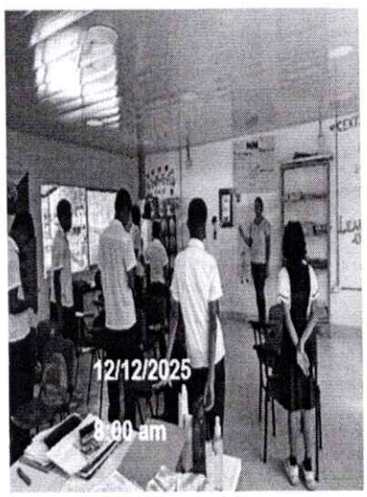
o conductas autolesivas, y la importancia de priorizar su bienestar emocional, psicológico y social.

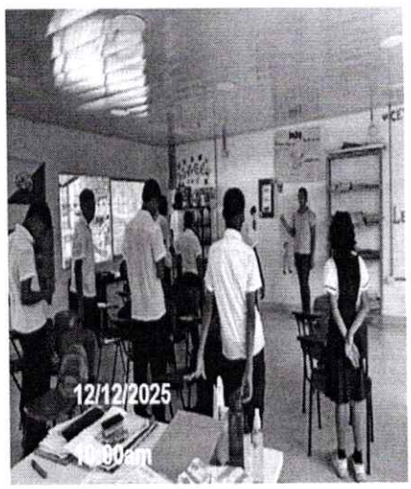
La jornada inició con una bienvenida y dinámica de integración, generando un ambiente de confianza. Se definió la salud mental como el estado de bienestar que influye en cómo pensamos, sentimos y actuamos, y se explicaron sus componentes: bienestar emocional, psicológico y social. Se destacó la importancia de la salud mental para manejar el estrés, facilitar relaciones interpersonales, tomar decisiones y trabajar productivamente.

Se abordaron los factores que afectan la salud mental, incluyendo biológicos, psicológicos y sociales, y se profundizó en la **depresión en adolescentes**, explicando síntomas como cambios de ánimo, síntomas físicos, alteraciones cognitivas y pensamientos suicidas, así como factores de riesgo asociados.

La actividad promovió la reflexión de los estudiantes sobre la importancia de cuidar su salud mental, reconocer señales de alerta y buscar ayuda o estrategias de afrontamiento adecuadas, fomentando un enfoque preventivo y de autocuidado integral durante la adolescencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 32
Realizar 18 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Vejez).

OBJETIVO: Promover el conocimiento y la conciencia comunitaria sobre la importancia de la vacunación en los adultos mayores

EJECUCION: El 11 de diciembre de 2025, en el Centro de Vida del Barrio Centro, La Victoria de San Isidro, Territorio 18, Microterritorio 66, Zona Rural del municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, el contratista llevo a cabo dos actividades de **educación en salud**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	dirigidas a adultos mayores, con el apoyo del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). La jornada educativa tuvo como objetivo promover el **envejecimiento activo y saludable**, así como sensibilizar sobre el **respeto a los derechos de los adultos mayores**, involucrando a la comunidad, familias, cuidadores, profesionales y líderes locales. Durante la actividad se enfatizó la importancia del **autocuidado y la participación social** como pilares para mantener la autonomía, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Se abordaron hábitos saludables en diferentes dimensiones: • **Físico:** Alimentación balanceada con frutas, verduras y agua, ejercicio adaptado como caminatas o baile, descanso adecuado y seguimiento médico regular. • **Mental/Emocional:** Mantener la mente activa mediante juegos, lectura y actividades recreativas; gestionar el estrés y cultivar una actitud positiva. • **Social:** Participar en actividades comunitarias, mantener relaciones familiares y amistades, evitar el aislamiento y favorecer la integración intergeneracional. • **Autonomía:** Uso de dispositivos de apoyo para preservar la independencia y realizar rutinas diarias con seguridad y confianza. Se resaltaron los beneficios de la **participación social**, incluyendo la reducción del aislamiento, disminución de síntomas depresivos, mejora de la autoestima y fortalecimiento de la autonomía. Se promovieron actividades como voluntariado, grupos artísticos, educativos y recreativos para estimular la inclusión y contrarrestar el edadismo. Asimismo, se enfatizó la relevancia del **respeto a los derechos de los adultos mayores** para garantizar su dignidad, bienestar físico y mental, y fomentar la participación activa en la sociedad. La inclusión de la **familia y cuidadores** se presentó como un componente fundamental para asegurar una red de apoyo, prevenir la soledad, mejorar la calidad de vida del adulto mayor y proteger al cuidador de la sobrecarga física y emocional. La actividad concluyó destacando que la combinación de **hábitos saludables, participación social y respeto a los derechos** contribuye al envejecimiento activo, promueve la autonomía y fortalece el bienestar integral de los adultos mayores, construyendo entornos de inclusión, respeto y solidaridad intergeneracional.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	REGISTRO FOTOGRAFICO   **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**

4. AVANCE EN TIEMPO



5.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DICIEMBRE DEL 2025.

IBC PENSION	$94.301.506
IBC SALUD	$ 96.965.177
SALUD	$12.121.800
PENSION	$15.489.200
RIESGOS	$2.362.900
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	$ 3.880.000
PARAFISCALES	$ 4.850.600
N° DE PLANILLA	**9495978208**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 605.116.710	NA	100 %
PRIMER PAGO PERIODO UNO (1)	$55.921.803.09	NA	9.24%
SEGUNDO PAGO PERIODO DOS (2)	$.52.571.961.84	NA	8.68%
TERCER PAGO PERIODO TRES (3)	$ 45.357.373,94	NA	7.49%
CUARTO PAGO PERIODO CUARTO (4)	$ 55.303.526,98	NA	9.13%
QUINTO PAGO PERIODO QUINTO (5)	$ 55.802.155,74	NA	9.22%
SEXTO PAGO PERIODO SEXTO (6)	$152.562.842,71	NA	25.21%
SEPTIMO PAGO PERIODO SEPTIMO (7)	$78.563.699.60	NA	12.99%
OCTAVO PAGO PERIODO OCTAVO (8)	$64.075.033.96	N/A	10.58%
NOVENO PAGO PERIODO NOVENO (9)	$ 44.958.312.14	NA	7.46%
VALOR AUTORIZADO DEL PRESENTE INFORME (9)	$ 44.958.312.14	N/A	7.46%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	NA	0 %



Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada como supervisor certifico que durante el periodo N.º 9 comprendido del **14 NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025** se cumplió a satisfacción las actividades objetos del convenio con las obligaciones pactadas, se cumplió el pago del sistema de seguridad social en salud. Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo N.º 9 relacionado por un valor de **relacionado** por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS**." **($ 44.958.312 ,14)**

ANEXOS:

ACTA DE REVISION POR COORDINADOR DEL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD

NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario de Salud y Bienestar Social
Supervisor

Proyectó: NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario Local de Salud y Bienestar Social
Revisó: NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario Local de Salud y Bienestar Social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co